

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 675.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al período
el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos



PRIMER ANIVERSARIO

El Señor

D. BERNABÉ BERGASA PÉREZ

que falleció el día 23 de mayo de 1934, a los 39 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida hija María del Pilar Bergasa Medel; padres don Hipólito y doña Pilar; hermano don Tomás; hermanos políticos doña Adoración Pons, doña Pepita Medel, don Emiliano Alonso y don Nonito Delgado; abuela doña Antonia Moreno; madre política doña María Sáenz de Viguera; sobrinos, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 22 de mayo de 1935

El Funeral de Cabo de Año que se celebrará mañana, jueves, día 23, a las DIEZ de la mañana y todas las misas que se celebren durante el mismo en la Iglesia Parroquial de Santa María de la Redonda, serán aplicadas en sufragio de su alma.

AYER, EN LAS CORTES

Con motivo de una proposición no de ley sobre la cuestión triguera, se promovió un largo debate, que en algunos momentos adquirió tonos de gran viveza

Madrid, 21.—Varias horas

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA.
Desanimación.
En el banco azul, los señores ROCHA, ROYO VILLANOVA, SALMON y AIZPUN.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban, sin discusión, los dictámenes de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley de plantillas en los Cuerpos técnicos, administrativo y auxiliar del Ministerio de Estado.

También se aprueba otro concedido de la autorización solicitada por el Supremo para proceder contra el diputado socialista señor Negrín, por calumnias e injuria en un artículo periodístico.

SE CONCEDE UN SUPPLICATORIO

Al discutirse el dictamen para proceder contra el diputado socialista señor Hernández Zancajo, por injuria y calumnia el señor ALONSO RODRIGUEZ, en nombre de los grupos de izquierda de la Cámara, hace constar que se opone a esta variación de criterio que se hace cuando los artículos injuriosos están escritos por individuos de derechas, en que se niega el suplicatorio, y en cambio se concede para proceder por igual causa contra los de izquierda.

El señor ESPARZA, en nombre de la Comisión, dice que se ha adoptado el criterio de conceder los suplicatorios cuando se persiguen delitos a instancia de parte y atiendan al honor de las personas aludidas.

El señor ALONSO RODRIGUEZ:—Pues, entonces, se debía haber concedido la autorización para proceder contra don Juan Pujol cuando se pidió en las mismas circunstancias a instancia del señor Martínez Barrio. (Muy bien en las izquierdas).
Se aprueba el dictamen.

DEL PARO OBRERO

El señor ALBA concede la palabra al señor Díaz Ambrosia para formular una pregunta al ministro de Trabajo sobre el paro obrero.
El señor DÍAZ AMBRONIA:—Durante la Dictadura no se notó el paro obrero porque se fomentaron las obras públicas y las privadas.
Aumentó el paro después de 1931 y obedeció a que se depreció la propiedad privada, mermando sus actividades.

El señor SALMON:—El Gobierno se preocupa de la resolución del paro obrero.
El proyecto de ley de mi Departamento necesita ser completado con

iniciativas de los demás, juntamente con una política constructiva de urgencia que haga resurgir las iniciativas privadas.

Defiende la actuación de la Junta del Paro.
El señor DÍAZ AMBRONIA rectifica.

El señor PÉREZ MADRIGAL pregunta por qué se ha retirado del orden del día el dictamen de Marina sobre mejoras al personal subalterno del Ministerio.

El señor ALBA:—Se retiró a petición de la Comisión de Presupuestos, a quien se lo pidió a su vez el ministro del ramo.

El señor ROYO VILLANOVA:—Yo lo hice a petición del ministro de Hacienda, que desea hacer una obra conjunta con los subalternos del Ministerio.

El señor ROMERO RADIGALES interviene como miembro de la Comisión y dice al señor Pérez Madrígala que está entorpeciendo la labor parlamentaria.

VIVO DEBATE SOBRE LA CUESTION DE LOS TRIGOS

El señor DÍAZ PASTOR defiende una proposición no de ley sobre la forma de adjudicación del trigo sobre trapecho hecha en virtud de la ley de Autorizaciones y del concurso que se prepara.

Combate la actuación del señor Jiménez Fernández y del actual ministro.
Siendo ministro el señor Benayas—dice—, el señor Gil Robles le dirigió una carta en que le decía que era necesaria en el concurso la garantía de venta.

Yo quiero señalar las relaciones entre el señor Gil Robles y los interesados en el problema del trigo. (Alboroto entre los cedistas).

El CONDE DE VALLELLANO:—Lo importante es que el problema se resuelva. (Varios diputados de la CEDA increpan al orador pidiéndole que enseñe la carta).

El señor DÍAZ PASTOR:—No la tengo. La carta la recibió el ministro.

Mi sorpresa fué grande cuando observé el cambio de criterio que sobre este asunto tuvo el señor Velayos.
Yo he procedido con la mayor urgencia a redactar un nuevo pliego de condiciones por la necesidad que hay de resolver urgentemente la situación de los trigueros.

Nadie ha cometido infracciones de la ley. Lo dicho por el señor Díaz Pastor no tiene base firme.

El primer concurso era irrealizable. El señor LAMAMIE DE CLAIRAC interrumpe:—Se hizo para que quedara desierto.

El señor BLANCO RODRIGUEZ:—¿Y por qué no hay dinero? Por la política del bienio.

El señor DÍAZ PASTOR:—La política que se sigue tiene exclusividad a la defensa de las Corporaciones de tipo confesional.

Continúa su impugnación al proyecto con argumentos adecuados.

El señor GIL ROBLES, que acaba de tomar asiento en el banco azul:—Por haber tenido que ir a informar ante la Comisión de Guerra no he podido escuchar al señor Díaz Pastor.

Me he enterado que S. S. ha hecho referencia a una carta mía y que ha lanzado una especie cuya exactitud quiero que quede bien clara esta misma tarde, para la cual le ruego tenga la bondad de concretar los cargos que me ha dirigido a mí personalmente y al partido de Acción Popular.

El señor DÍAZ PASTOR:—Yo no he acusado a S. S. de cuestiones personales. Lo que he dicho y mantengo es que el ministro de Agricultura nos leyó una carta de S. S., en la que se le indicaba que si no se acudía en la cuestión de los trigos a garantizar la venta no habría concurso.

Eso es lo que he dicho.

VARIOS CEDISTAS:—¿Algo más? El señor DÍAZ PASTOR:—Me he referido también a artículos y campañas de algunos periódicos que, como "El Debate", demostraban con indicaciones claras las relaciones de Acción Popular con esa política.

El señor AIZPUN:—Eso es lo que ha dicho, pero de una manera más insidiosa.

El señor DÍAZ PASTOR:—Me atengo a la versión que convenga.

El señor GIL ROBLES:—S. S. ha dado una explicación inícuca. La carta que yo escribí está aquí y pido que se una al "Diario de Sesiones".

Esa carta dice, en síntesis, que el nuevo pliego se hiciera de perfecto acuerdo y con arreglo a la ley de Autorizaciones.

Yo no tengo ninguna clase de relaciones de las que ha querido esbozar S. S. con cierta insidia. Y está visto que, además del abismo ideológico, nos separa un abismo moral.

El señor DÍAZ PASTOR:—Yo insisto en lo que he dicho, y creo que es muy fácil lograr esos éxitos con esa mayoría. Me ratifico en cuanto he manifestado.

El señor VELAYOS, ministro de Agricultura:—Hubiese venido a la Cámara, aunque hubiera estado más enfermo de lo que estoy, porque era necesario salir al paso de una campaña política que está haciendo un grave daño al campo y a los intereses que debemos defender.

Esa campaña la está haciendo el señor Díaz Pastor, que se ha propuesto entablar un debate político para quebrantar al Gobierno.

Los agricultores verán que después de lo de hoy se ha agravado el problema.

Yo he procedido con la mayor urgencia a redactar un nuevo pliego de condiciones por la necesidad que hay de resolver urgentemente la situación de los trigueros.

Nadie ha cometido infracciones de la ley. Lo dicho por el señor Díaz Pastor no tiene base firme.

El primer concurso era irrealizable. El señor LAMAMIE DE CLAIRAC interrumpe:—Se hizo para que quedara desierto.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL:—Eso es una colomina. La honradez no es patrimonio de un solo partido ni de una sola clase.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC:—Yo lo razonaré.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL:—Y yo también hablaré si es que nos dejan hablar.

El señor VELAYOS termina diciendo que con la operación que él ha propuesto no habrá perjuicio para el Tesoro.

Mi único deseo es servir los intereses de España.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—Intervengo por excepción, como autor de la ley de Autorizaciones.

No es cierto que "El Debate" sea mi órgano oficioso. (Risas).

Lamento que el señor Díaz Pastor se haya dirigido al señor Gil Robles, pues yo soy el absoluto responsable de cuanto se relacione con este asunto, puesto que yo era ministro de Agricultura cuando se promulgó la ley y se preparó el concurso. (Rumores).

La fórmula mía no es otra que facilitar dinero al que lo necesite y darle el interés debido al que lo adelanta.

El problema de los trigos no se ha resuelto porque no se ha podido.

El discurso del señor Díaz Pastor es una maniobra.

Así no se consiguen las atenciones de la Banca, a la que se debe acudir por medios persuasivos, a fin de poder favorecer a los trigueros.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, como miembro de la Comisión:—No hay por qué entrar en un pugilato para ver quién es más defensor de los agricultores.

El pliego de condiciones recientemente publicado en la "Gaceta" es el que más se acerca a la ley de Autorizaciones.

No me propongo realizar ninguna maniobra como suponen algunos elementos; pero tengo que afirmar que hay una evidente extralimitación de la Junta, y el ministro puede rectificarla con una disposición que modifique el pliego de condiciones.

Ruego al ministro que acepte una interpretación para mañana, y la minoría radical le ofrecerá soluciones.

Toda la preocupación es sustraer del mercado quinientas o seiscientos mil toneladas de trigo.

Hay que suprimir el pliego de condiciones la cláusula de preferencia de venta.

Si con la ley no hay postor que suabaste la adquisición de trigo, se debe reformar la ley, pero no obligar a la Junta a que saque por encima de la ley y conceda condiciones que la ley no facultaba a conceder.

El CONDE VALLELLANO elogia el concurso anunciado por el señor Velayos.

El señor DÍAZ PASTOR rectifica. No pretendo realizar maniobras políticas, sino cumplir con mi deber.

Creo que la nueva subasta es un mal negocio para el Estado y para los agricultores, pues aquella va a comprometer una porción de intereses sin beneficio para los labradores. Estos perderán treinta y cinco millones de pesetas. Pediré votación nominal para mi proposición y me retiraré de la Comisión, en la que represento al Parlamento.

El señor VELAYOS rectifica.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL:—Por solidaridad y disciplina política no puedo ponerme en frente del Gobierno, pero en el "Diario de Sesiones" quedan mis palabras, que reflejan mi

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno se ocupó de la crisis industrial y minera y despachó muchos asuntos de Obras públicas, entre otros el de concurso para explotar el ferrocarril Soria-Castejón

Madrid, 21.—Varias horas

Poco después de las diez y media de la mañana comenzó en la Presidencia el Consejo de ministros. La reunión se dio por terminada a las dos de la tarde.

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia verbal:

"Por iniciativa de la Presidencia del Consejo se ha estudiado en primer término la situación de los obreros parados en la industria metalúrgica de Vizcaya. Se pide que estos obreros puedan trabajar activando la construcción de locomotoras y que se estudie también la posibilidad de que por las Empresas ferroviarias y Empresas constructoras se intensifiquen los pedidos de carriles.

El ministro de Obras Públicas se hizo cargo de este problema y anunció las más rápidas medidas para atenuar el paro, no solamente en esta industria local, sino de todas las demás industriales.

Habló también el presidente del Consejo de la participación de España en la XI Olimpiada, con motivo de una comunicación recibida del Comité organizador. Esta participación fué acordada en el Consejo del 26 de abril último, y ahora pide el Comité organizador que se consignen sobre cuatrocientas mil pesetas en el presupuesto de 1936, que se juzgan necesarias para la participación y preparación de España en dicha Olimpiada.

El Consejo ha acogido, no ya con simpatía, sino con el mayor entusiasmo, todo cuanto se refiere a esta participación de España, y, sin compromiso de cantidad alguna concreta, el Gobierno ha acordado consignar la que

es mi criterio de disparidad con el pliego de condiciones con arreglo al que se hace el concurso.

Se procede a votar nominalmente la proposición.

Se ausentan varios radicales. La proposición se desecha por 115 contra 16.

Explican el voto los señores Lamamie de Clairac y Florensa, y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Después el ministro de Comunicaciones dio una explicación de la situación angustiosa en que se encuentran los mineros de Mazarrón y Linares, pero como son asuntos que competen a los ministros de Trabajo e Industria, remitió a los periodistas a lo que dichos ministros publicaran ampliatamente sobre el asunto.

Desde luego, se enviará una cantidad de momento para remediar la situación

Dr. F. PONS
del Hospital Valdecilla
DIGESTIVO Y NUTRICION
RAYOS X — LABORATORIO
HERMANOS MORAY, 9, 1.º
Teléfono, 1487

estime necesaria para que de una manera digna España intervenga en los Juegos Olímpicos.

Uno de los problemas de mayor interés que ha estudiado el Consejo ha sido el que se refiere al cumplimiento estricto de la ley de 2 de enero sobre el régimen autonómico en Cataluña. Se ha autorizado al presidente del Consejo para que amplíe la Comisión revisora a que se refiere dicha ley con aquellos elementos que estime convenientes, con el fin de que en todo momento puedan ser oídos los intereses de la región autonómica.

El Consejo acordó asimismo, y en cumplimiento de la mencionada ley de 2 de enero, que la Comisión de trasportes de servicios de la Generalidad de Cataluña valore en un plazo de ocho días los servicios de Obras Públicas que habrán de revertir a la Generalidad.

Por el ministro de la Gobernación se ha planteado al Consejo la cuestión de la reorganización de "El Socialista". Se ha dejado a resolución del señor Portela Valladares este asunto para que se trate de él en el próximo Consejo de ministros.

Se ha hablado después con extensión del proyecto de ley de asociaciones, y ha quedado encargado del estudio dicho proyecto el ministro del Trabajo, quien visitará al presidente de la Comisión parlamentaria correspondiente para manifestarle la conveniencia de que el proyecto sea dictaminado con el fin de que pueda discutirse lo más pronto posible en el Parlamento. De la misma manera se recomendarán a las Comisiones correspondientes otros proyectos para que sean dictaminados lo más rápidamente posible.

El ministro de la Guerra ha hablado de la necesidad de hacer un nuevo estudio para la reglamentación de la venta de armas. El Consejo acordó en principio que se vaya a ella y que en su día sea traído el proyecto por el ministro.

También a iniciativa del ministro de la Guerra se ha hablado de los alojamientos de las fuerzas de la Guardia civil y Asalto que se encuentran en Asturias, y se ha acordado que se intensifique la construcción de edificios que sean precisos.

En la nota oficiosa—añadió—observarán ustedes que se trata de reglamentar la organización de ferias muestrarias.

Después el ministro de Comunicaciones dio una explicación de la situación angustiosa en que se encuentran los mineros de Mazarrón y Linares, pero como son asuntos que competen a los ministros de Trabajo e Industria, remitió a los periodistas a lo que dichos ministros publicaran ampliatamente sobre el asunto.

Desde luego, se enviará una cantidad de momento para remediar la situación

estime necesaria para que de una manera digna España intervenga en los Juegos Olímpicos.

Uno de los problemas de mayor interés que ha estudiado el Consejo ha sido el que se refiere al cumplimiento estricto de la ley de 2 de enero sobre el régimen autonómico en Cataluña. Se ha autorizado al presidente del Consejo para que amplíe la Comisión revisora a que se refiere dicha ley con aquellos elementos que estime convenientes, con el fin de que en todo momento puedan ser oídos los intereses de la región autonómica.

El Consejo acordó asimismo, y en cumplimiento de la mencionada ley de 2 de enero, que la Comisión de trasportes de servicios de la Generalidad de Cataluña valore en un plazo de ocho días los servicios de Obras Públicas que habrán de revertir a la Generalidad.

Por el ministro de la Gobernación se ha planteado al Consejo la cuestión de la reorganización de "El Socialista". Se ha dejado a resolución del señor Portela Valladares este asunto para que se trate de él en el próximo Consejo de ministros.

Se ha hablado después con extensión del proyecto de ley de asociaciones, y ha quedado encargado del estudio dicho proyecto el ministro del Trabajo, quien visitará al presidente de la Comisión parlamentaria correspondiente para manifestarle la conveniencia de que el proyecto sea dictaminado con el fin de que pueda discutirse lo más pronto posible en el Parlamento. De la misma manera se recomendarán a las Comisiones correspondientes otros proyectos para que sean dictaminados lo más rápidamente posible.

El ministro de la Guerra ha hablado de la necesidad de hacer un nuevo estudio para la reglamentación de la venta de armas. El Consejo acordó en principio que se vaya a ella y que en su día sea traído el proyecto por el ministro.

También a iniciativa del ministro de la Guerra se ha hablado de los alojamientos de las fuerzas de la Guardia civil y Asalto que se encuentran en Asturias, y se ha acordado que se intensifique la construcción de edificios que sean precisos.

En la nota oficiosa—añadió—observarán ustedes que se trata de reglamentar la organización de ferias muestrarias.

Después el ministro de Comunicaciones dio una explicación de la situación angustiosa en que se encuentran los mineros de Mazarrón y Linares, pero como son asuntos que competen a los ministros de Trabajo e Industria, remitió a los periodistas a lo que dichos ministros publicaran ampliatamente sobre el asunto.

Desde luego, se enviará una cantidad de momento para remediar la situación

en que se encuentran aquellos mi-
neros."

LA NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Propuesta de decreto
disponiendo que el Instituto de Oceanografía dependa del Ministerio de Marina.

Estado.—A propuesta del ministro,
se acordó que por el de industria se
hagan las debidas gestiones para que
por las Compañías navieras se intensi-
fique la repatriación de españoles in-
digentes, especialmente los residentes
en Cuba.

Justicia.—Acuerdo de reposición de
un magistrado jubilado.
Propuesta de libertad condicional de
150 penados.

Guerra.—Ascenso de 117 tenientes de
Infantería que no pasaron a cubrir vacan-
tes en la escala de capitanes por lo
disuelto en el decreto de 5 de julio
de 1925. Este ascenso se verificará de
tal suerte que, mediante un reajuste de
plantillas, no se produce aumento al-
guno de gastos, sino un ahorro de pe-
setas 53.400.

Instrucción Pública.—Decreto dispo-
niendo que las cátedras de profesores
titulares de cualquiera de las Escuelas
de Ingenieros Industriales se provean
siempre por concurso-oposición libre,
de conformidad con lo establecido en
el decreto de 14 de enero de 1933 de
este Ministerio.

Aceptando la dimisión del cargo
de rector de la Universidad de La
Laguna al catedrático que fué de
Derecho Mercantil de la Facultad de
Derecho de dicha Universidad, don
Francisco Hernández Borondo.

Aceptando la dimisión del cargo de
delegado de Bellas Artes de Teruel,
a don José Alfaro.

Trabajo.— Propuesta de decreto
disponiendo que los médicos practi-
cantes o matronas que fuesen requie-
ridos para la asistencia a un aborto,
cualesquiera que sea la causa, lo pongan
en conocimiento de la autoridad
sanitaria, con reserva de los nombres
de los asistidos y autorizando a
los gobernadores para que, a propie-
ta de la autoridad sanitaria, pueda
reprimirse la propaganda o publici-
dad de prácticas de obstetricia que
carezcan de indicación facultativa su-
ficiente.

Obras Públicas.—Expediente sobre
el dique de levante del puerto de
Torrevieja (Alicante), que produce
un adicional de 1.137.959'77 pesetas,
que con la baja obtenida en la sus-
tata queda reducida a 943.937'63
pesetas.

Idem relativo al proyecto de las
obras de habilitación de los actuales
muelles del puerto de Pasajes (Gur-
puzcoa), siendo el importe total de
las obras de 5.908.080 pesetas, aban-
dándose con cargo a fondos de la
Junta de Obras de dicho puerto.

Expediente de subasta de las obras
del proyecto de contranuellos en el
puerto de Barmoa (Vizcaya), apro-
bado en 18 de marzo de 1931, cuyo
presupuesto asciende a la cantidad
de 2.865.386,336 pesetas.

Expediente de habilitación de crédito
para el pago del adicional que
produce el proyecto reformado del
puerto de San Vicente de la Barqueta
de 336.415 pesetas.

Idem para el pago del adicional
que produce el proyecto del puerto
de Javea, de 253.811 pesetas.

Subasta de las obras de un embar-
cadero en San Ciprián (Lugo) por
851.780 pesetas.

Idem proponiendo se abone la pa-
ge extraordinaria por doxavas par-
tes de mensualidades a todo el per-
sonal de la Compañía de los Ferro-
carriles de M. Z. A. durante el pe-
ríodo y períodos que haya prestado
sus servicios.

Reparación del puente metálico
de Abona por su presupuesto de pe-
setas 117.312.

Ejecución de 3.909.277 metros cúbicos
en chinletos de la presa del
hantano de Cijara por su presupuesto
de 235.744 pesetas.

Expediente modificando artículos
del real decreto de 2 de marzo de
1928 relativo a las juntas generales
de mancomunidad de Tavilla.

Anuncio de concurso libre para la
explotación de la línea de ferroca-
riles de Soría a Castejón.

Industria y Comercio.—Expedien-
te sobre reposición del funcionario
don Antonio Bermúdez Caffete.

Propuesta de los representantes de
los distintos departamentos para ne-
gociar con Turquia.

Propuesta de decreto sobre ascen-
tos reglamentarios de personal.

Idem idem sobre reglamento de
las oposiciones para ingreso en los
Cuervos de secretarios y oficiales co-
merciales y auxiliares especializados
de la Dirección General de Comercio
y Política Arancelaria.

Decreto regulando la celebración
de ferias de muestras, exposiciones y
museos comerciales.

Informe reglamentando la impor-
tación de automóviles en España.

NOTAS AMPLIATORIAS

El Consejo fué exclusivamente ad-
ministrativo.

El señor Lerroux habló de la situa-
ción de gravedad en que se encuen-
tran los metalúrgicos de Vizcaya, con-
sultándose al ministro de Indus-
tria para que se haga cargo del pro-
blema.

El señor Marraco anunció que es-
te pendiente el concurso para la a-
tribución de locomotoras, adjudica-
ción que depende de que se aut-
lice la emisión de Obligaciones a las
Compañías cuyo proyecto se encuen-
tra ya en la Cámara.

El Consejo se ocupó también de la
angustiosa situación de los mine-
ros de Mezarón y Linares.

El señor Marraco se pondrá al ha-
cer con la Confederación Hidrográ-
fica del Segura para emplear en ella
parte de los obreros, que trabajarán
en el pantano de Tavilla.

Se trató luego de la cuestión del
traspaso de los servicios a Cataluña.
El ministro de Industria se propo-

ne que no subsista el sistema de con-
servación actual de carreteras en di-
cha región, a la que se concede once
mil pesetas por kilómetro, en tan-
to que en el resto de España sólo se
señala dos mil. También tendrán ni-
vel menos elevado la Sanidad, Pesas
y Medidas y Trabajo.

En cuanto a la ley de Asociacio-
nes se acordó que sobre el proyecto
del señor Anguera de Sojo se conti-
núe la labor para que las Cortes pue-
dan discutirla en breve.

El señor Gil Robles habló del re-
glamento para la venta de armas.
Hay un proyecto en el que se esta-
blece un régimen de comercio, y a
base de este proyecto estudiará el pró-
blema y redactará las oportunas dis-
posiciones.

En lo referente a contingentes se
establece un contingente del diez por
ciento, a fin de que los coches fran-
ceses puedan pasar hasta una cifra
tope en relación con la importación
francesa.

No se trató de política ni de altos
cargos. No obstante, parece que se
acordó la sustitución de un director
general que depende del Ministerio
de la Gobernación, y se ha dado el
nombre de un gobernador civil radical
que ha demostrado aptitud y co-
nocimientos suficientes para desem-
peñar el cargo de que se trata.

Se espera que en el próximo Con-
sejo sea acordada la reaparición de
los periódicos suspendidos.

Del País Vasco

SE SUPRIMÉ UN IMPUESTO QUE
GRAVABA LAS NARANJAS

SAN SEBASTIAN.—Se ha suprimi-
do el impuesto que se cobraba en el
Instituto Patológico de la frontera
por el paso de las naranjas con
objeto de no gravar estas mercancías.

LE ATROCAN Y LE ROBAN 285
PESETAS

En la madrugada de hoy, en la ca-
rretera de Orendain, cerca de Alegria,
un casero de Icaztegueta, llamado
Mario Zuloaga, de 62 años, fué asal-
tado por dos individuos que, escri-
biendo pistolas y al grito de "Arriba
las manos!", le despojaron de una
cartera que contenía 285 pesetas.
Después le maniataron y amordaza-
ron con el fin de poder emprender la
fuga tranquilamente, como así lo hi-
cieron.

UN CASERIO DESTRUIDO POR LAS
LLAMAS

Ayer se declaró un violento incendio
en un caserío denominado "Iga-
belegui", del término municipal de
Lazcano, propiedad de don José Gay-
tán de Ayala.

El incendio redujo a cenizas el ca-
serío, quemándose además una vaca,
dos terneros y muchos otros objetos
y animales. No hubo desgracias per-
sonales que lamentar.

UN GESTOR PROVINCIAL RETIRA-
DO POR SU PARRIDO

El partido radical-socialista ha
acordado retirar al gestor provincial
señor Iriondo, por no apoyar las nor-
mas del partido.

HOMENAJE A BAROJA

Esta mañana ha celebrado sesión el
Ayuntamiento, dándose cuenta de la
carta de agradecimiento de don Pío
Baroja, con motivo de la felicitación
que se le envió.

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

VITORIA.—Esta mañana, y para
responder de los delitos de atentado
y lesiones ante el Tribunal de Ur-
gencia, han ocupado el banquillo de los
procesados, en la sala de vistas de la
Audencia Provincial, los hermanos
Santiago y Pedro Sáenz y Sáenz, que
son vecinos de Lapuebla de Labarca,
y figuraban procesados como presun-
tos autores de un delito de atentado,
en la persona del alcalde del men-
cionado pueblo, don Mario Miranda, y
el Tribunal ha dictado sentencia ab-
solviendo a Pedro y condenando a
Santiago a la pena de diez días de
arresto, e indemnización de 80 pesetas
al perjudicado señor Miranda.

LA EXCURSION A LOGROÑO

La excursión a Logroño, que se ve-
rificará el próximo día 26, a juzgar
por la demanda de tarjetas que se
hace va a constituir un señalado éxi-
to.

La Comisión organizadora ha re-
cibido noticias oficiales del Presi-
dente de la Cámara de Comercio de Lo-
groño en las que se le participa que
se hará un entusiasta recibimiento a
los excursionistas por las autori-
dades logroñesas, que son las de Alava
y concurrirán al almuerzo que se ha
organizado en la hermosa ciudad rio-
jana.

En la recepción, que tendrá lugar
en la Diputación, cambiarán sus sa-
ludos las autoridades, y allí se lan-
zará la idea de gestionar del Patro-
nato Nacional de Turismo la construc-
ción de un Parador en el Balcón
de atención por la belleza del paisaje que
se descubre y para fomentar el turis-
mo en esa zona tan espléndida de
tierra alavesa.

Se reunió a don FELIPE MORENO,
de NAJERA, se pasó por la Adminis-
tración de LA RIOJA.

Notas del Parlamento

Madrid, 21.—Varias horas

LA COMISION DE LOS VEINTIUNO

Durante dos horas estuvo reunida
en la Sección segunda la Comisión de
veintiún diputados nombrada para
dictaminar los proyectos de acuación
por las responsabilidades que puedan
derivarse del alijo de armas.

No asistieron los dos diputados so-
cialistas, y una vez constituida la Co-
misión se designaron los siguientes
cargos: Presidente, señor Alvarez
Valdés; vicepresidente, señor Lazca-
no; secretario, señor Rey, y vicese-
cretario, señor Bugeda.

A petición del señor Barcia, se
acordó recabar testimonio de las ac-
tuaciones judiciales practicadas con
posterioridad al expediente que ya
fué examinado por la Cámara y en
las que existen dos diligencias muy
interesantes que, a su juicio, la Co-
misión deberá tener presentes.

Se acordó también nombrar una
ponencia que recabe una consulta a
la Comisión que intervino en el su-
mario al llegar a la Cámara y que se
imprima el apuntamiento que hizo el
señor Alcalá Espinosa, para repartir-
lo a los demás vocales, señalando las
actuaciones que dicho señor hizo en
aquella ocasión relativas a que no
existía motivo para el procesamiento
de los señores Azaña y Casares Qui-
roza.

El señor Barcia hizo constar que
no puede recaer ningún dictamen
mientras falten las indicaciones se-
ñaladas y que en cuanto se reciban
los testimonios pedidos se fije un pla-
zo perentorio para dictaminar, a fin
de que cuanto antes pueda darse la
resolución que corresponde a este
asunto y no ocurra, lo mismo que
con otros expedientes, como el de tri-
gos relativo a don Marcelino Domín-
go, que las derechas mantuvieron con
gran calor y que todavía no está
terminado.

La Comisión acordó volver a reu-
nirse el próximo jueves.

EL SEÑOR DIAZ PASTOR Y SU
PROPOSICION SOBRE LOS TRIGOS

El diputado de Unión Republicana
señor Díaz Pastor decía en los pasi-
llos, después de votarse la proposición
que presentó contra el proyecto de
trigos, que estaba satisfecho del re-
sultado de su intervención, pues era
indudable que después de las mani-
festaciones del señor Alvarez Mendizábal
y de cuanto había determinado
en contra del monopolio que se inten-
ta, puede asegurarse que no habrá
postores para la subasta, porque el
capital que acudiera no estará garan-
tizado.

El diputado cedista señor Azpetia
se mostraba conforme con las mani-
festaciones del señor Díaz Pastor y
este añadió que uno de los contratos
al proyecto era el propio ministro de
Agricultura, señor Velasco, que por
su posición actual dentro del Gobier-
no se había visto obligado a defender
lo que no sentía.

FELICITACIONES AL AVIADOR
POMBO

Al conocerse en los pasillos la lle-
gada a Natal del aviador Juan Igna-
cio Pombó, produjo gran satisfacción.

El ministro de la Guerra manifestó
que en el momento que tuvo conoci-
miento oficial de la llegada había
puesto telegramas en nombre del Go-
bierno y en el suyo propio felicitando
al intrépido aviador por el éxito con-
seguido.

SOBRE LA SUPUESTA SUPRESION
DE ALGUNAS EMBAJADAS

Tanto el ministro de Hacienda como
la Comisión de Presupuestos tenían
el propósito, según se decía, de su-
primir algunas de nuestras embajadas
en las Repúblicas sudamericanas, para
reducir el presupuesto.

Estas embajadas eran las de Cu-
ba, Méjico, Chile y Perú.

Interrogado sobre este asunto el
ministro de Estado dijo que él no
era partidario de que se suprimieran
tales embajadas.

Por ahora—agregó—no hay nada,
ni creo que se suprimirán.

REBAJA DE DERECHOS ARANCEL-
LARIOS AL PAPEL DE PERIODICOS

Se reunió la Comisión de Presu-
puestos y dictaminó la proposición de
ley facultando a las Empresas de pe-
riódicos diarios para importar papel
del extranjero con derechos arancela-
rios reducidos.

Se acordó que este dictamen pase
a informe de la Comisión de Hacienda.

Se aprobó también la proposición
de ley concediendo el empleo de co-
mandante de la Guardia civil al capi-
tán don José Alonso Nart.

La Comisión nombró presidente de
la Subcomisión de Hacienda al señor
Amado y pasó a ella el proyecto de
presupuesto de Obligaciones generales
para su inmediato dictamen.

Los miembros de la Comisión no
creen que hasta la próxima semana
pueda ser leído en el pleno de la Co-
misión de Presupuestos.

SOBRE LOS TRASPASOS DE SER-
VICIOS A LA GENERALIDAD

El presidente del Consejo leyó en
las Cortes el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. Se prorroga por
tres meses el plazo concedido a la
Comisión creada por decreto de 21
de febrero de 1935 y en el artículo
dos de la ley de enero del mismo año
para que dé cumplimiento a lo dis-
puesto en orden a los proyectos de
utilización, rectificación o reversión
al Estado de los servicios estatales

traspasados a la Región autónoma
de Cataluña."

LOS DIPUTADOS GALLEGOS Y LA
DISTRIBUCION DE FONDOS PARA
LA CRISIS OBRERA

Don Emiliano Iglesias ha convoca-
do para mañana a los diputados gal-
legos a una reunión al objeto de
ocuparse de la distribución acordada
por el Gobierno de los fondos destina-
dos a aliviar el paro obrero.

Parece que tal distribución ha dis-
gustado a los diputados gallegos.

SOBRE EL MUSEO OCEANOGRÁ-
FICO

Preguntado el señor Royo Villanova
sobre el paso del Museo Oceanog-
ráfico a Marina, dijo que se trataba
de un deseo expresado por el director
del Museo, ya que estuvo siempre
adscrito a Marina.

El ministro no opuso el menor re-
paro a que se reintegre, y como el
dios Neptuno no ha hecho tampoco
ninguna objeción...

EL MINISTRO DE AGRICULTURA
ENFERMO

El ministro de Agricultura mani-
festó que acababa de levantarse de
la cama y que en cuanto terminara
su actuación en el banco azul volve-
ría a acostarse, porque su estado es
muy precario a consecuencia de una
afección dental.

DE LOS ASCENSOS A CAPITANES

Al llegar el señor Gil Robles
al Congreso fué interrogado, por
los periodistas sobre el ascenso a ca-
pitales de ciento diecisiete tenientes
y contestó que, en virtud de la dispo-
sición de 6 de junio de 1925, estos
no ocuparán vacantes en la escala
superior a que ascienden; así es que
el ascenso se hace de tal manera que
en vez de producir aumento de gastos
produce economía, porque se ahorran
los quinquenios y los interesados se
ven compensados con el ascenso de
categoría y el aumento de sueldo del
empleo inmediato.

SOBRE LOS TRASPASOS A CATA-
LUNA

Hablando el señor Royo Villanova
de los acuerdos del Consejo sobre el
régimen de Cataluña, dijo que no era
más que dar cumplimiento a lo que
de 3 de enero.

Se les asignarán representantes en
la Comisión mixta que revisará los
traspasos para que vean que no se
les persigue.

Durante diez minutos conversaron
en los pasillos los señores Cambó
y Portela Valladares.

La conferencia versó sobre los ser-

Madrid, 21 y 22.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

Su excelencia el presidente de la
República recibió esta mañana en au-
diencia al exministro don Gerardo
Abad Conté; a don Román Ríza, ex-
subsecretario de Industria; a don
Mariano Arráola, exsubsecretario de
la Marina civil; a don Gustavo Mora-
les, exdirector general de Colonias; a
don Teodoro Canet, diputado a Cortes,
acompañado de los alcaldes de Mañón
y Ciudadela; a una representación
del Ayuntamiento de Alayor, del
delegado del Gobierno y los presi-
dentes de las Cámaras de Comercio
y Unión Nacional y al presidente del
Comité de la Federación Española de
Fútbol, don Leopoldo García Durán.

PETICIONES DE LOS FUNCIONA-
RIOS DE HACIENDA

La Comisión ejecutiva de la Asocia-
ción del Cuerpo general de la Hacia-
enda pública, en unión de represen-
tantes de los diversos Cuerpos que in-
tegran el Ministerio de Hacienda, vi-
sité esta mañana al señor Chapaprieta,
haciéndole entrega de una instan-
ta suscrita por las citadas represen-
taciones, en la que reiteran la peti-
ción que tiene formulada de una me-
jora en las plantillas, de la misma
forma que se ha llevado a cabo en
otros departamentos ministeriales.

El ministro tuvo frases de encan-
dido elogio para los funcionarios de
su departamento y manifestó que se
hacía cargo de la justicia de la peti-
ción, anticipando, sin que ello pudiera
ser una resolución de la instancia
que se le entregaba, que estaba en su
ánimo realizar una labor de conjun-
to sobre esta materia en la formación
del presupuesto para 1936, de la que
quedarán satisfechos los funciona-
rios de Hacienda que por su historia
y comportamiento no merecen trato
de desigualdad.

Por último dijo que le interesaba
desvanecer la atmósfera que se había
creado en torno suyo, haciéndole pa-
recer como enemigo de los funciona-
rios, asegurando que está muy lejos
de sus propósitos herirlos por perjuri-
cios.

EL SEÑOR GIL ROBLES ESTUDIÁ
UNA PARADA MILITAR

Parece que el señor Gil Robles estu-
dia la celebración de una gran pa-
rada militar en Cambanchel el día 26.
Intervendrán en ella todas las fuer-
zas de la guarnición de Madrid.

vicios del Estado que se traspasan a
la región y representación que han de
tener en la Comisión que en estos
días va a proceder a revalorizar los
servicios de Obras Públicas.

El señor Cambó hizo presente al
ministro los deseos que tiene de que
estos asuntos se encaminen debida-
mente, ofreciéndole el señor Portela
que lo tendrá en cuenta.

EL REGIMEN DE IMPORTACIONES

El señor Aizpín manifestó que las
medidas tomadas respecto al régimen
de importaciones, lo eran en vista de
las negociaciones que ya se han lle-
vado a cabo y de otras que se planea
iniciar ahora.

Consisten en exigir para la importa-
ción ciertas formalidades que hasta
ahora no eran necesarias y regular la
importación con arreglo a las necesi-
dades del consumo.

PROYECTO DE LEY DE MARINA

El ministro de Marina leyó un
proyecto de ley modificando la de 13
de febrero de 1935 para que el per-
sonal de Cartografía, Grabadores y
Estampadores pase a depender del
Ministerio de Marina.

EL SEÑOR ALBA Y LOS PERIO-
DISTAS

Al terminar la sesión, el señor Al-
ba manifestó a los periodistas:

Mañana aspiro a que se dé cuenta
en primer término de algunas propo-
siciones no de ley que están presenta-
das y que no se puede asegurar que
haya lugar a su lectura ante el te-
mor de que no se encuentre en la Cá-
mara el primer firmante de cada una
de ellas. De no ser así empezaremos
con el debate internacional y después
irá la ley de Prensa.

Un periodista le preguntó si en la
discusión del dictamen de la ley de
Prensa hará uso de la palabra el se-
ñor Gil Robles.

—Probablemente — respondió el
presidente del Congreso —, toda vez
que él fué el presidente de la Comi-
sión especial que emitió el dictamen.

Se refirió después el presidente a
la intensa labor que ha de realizar el
Parlamento con motivo de la discus-
ión de los Presupuestos.

Se le preguntó si había recibido
ya el de algún Departamento.

Se me ha anunciado que ya está
terminado el de Obligaciones gene-
rales.

Como son veinticuatro dictámenes
y desde esta fecha hasta el primero
de julio no quedan más que veintidós
sesiones, me propongo tener una con-
versación con los jefes de minoría,
con objeto de facilitar la discusión
de aquellos dictámenes.

Seguramente, el ministro de Hacia-
enda cuando pronuncie su discurso
relativo a los presupuestos influirá
poderosamente en el ánimo de la Cá-
mara y esto hará que los debates se
abrevien grandemente, una vez que
los diputados hayan escuchado al se-
ñor Chapaprieta.

MAS NOTAS SALIENTES DEL
DIA OFICIAL Y POLITICO

Madrid, 21 y 22.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

Su excelencia el presidente de la
República recibió esta mañana en au-
diencia al exministro don Gerardo
Abad Conté; a don Román Ríza, ex-
subsecretario de Industria; a don
Mariano Arráola, exsubsecretario de
la Marina civil; a don Gustavo Mora-
les, exdirector general de Colonias; a
don Teodoro Canet, diputado a Cortes,
acompañado de los alcaldes de Mañón
y Ciudadela; a una representación
del Ayuntamiento de Alayor, del
delegado del Gobierno y los presi-
dentes de las Cámaras de Comercio
y Unión Nacional y al presidente del
Comité de la Federación Española de
Fútbol, don Leopoldo García Durán.

PETICIONES DE LOS FUNCIONA-
RIOS DE HACIENDA

La Comisión ejecutiva de la Asocia-
ción del Cuerpo general de la Hacia-
enda pública, en unión de represen-
tantes de los diversos Cuerpos que in-
tegran el Ministerio de Hacienda, vi-
sité esta mañana al señor Chapaprieta,
haciéndole entrega de una instan-
ta suscrita por las citadas represen-
taciones, en la que reiteran la peti-
ción que tiene formulada de una me-
jora en las plantillas, de la misma
forma que se ha llevado a cabo en
otros departamentos ministeriales.

El ministro tuvo frases de encan-
dido elogio para los funcionarios de
su departamento y manifestó que se
hacía cargo de la justicia de la peti-
ción, anticipando, sin que ello pudiera
ser una resolución de la instancia
que se le entregaba, que estaba en su
ánimo realizar una labor de conjun-
to sobre esta materia en la formación
del presupuesto para 1936, de la que
quedarán satisfechos los funciona-
rios de Hacienda que por su historia
y comportamiento no merecen trato
de desigualdad.

Por último dijo que le interesaba
desvanecer la atmósfera que se había
creado en torno suyo, haciéndole pa-
recer como enemigo de los funciona-
rios, asegurando que está muy lejos
de sus propósitos herirlos por perjuri-
cios.

EL SEÑOR GIL ROBLES ESTUDIÁ
UNA PARADA MILITAR

Parece que el señor Gil Robles estu-
dia la celebración de una gran pa-
rada militar en Cambanchel el día 26.
Intervendrán en ella todas las fuer-
zas de la guarnición de Madrid.

El desfile se hará llevando las uni-
dades su material de guerra.

Las fuerzas irán con el casco de
acero.

Las escuadrillas de Aviación harán
vuelos.

Es posible que intervenga algún
autogiro.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y LA
POLITICA DE CONTINGENTES

El ministro de Industria, señor
Aizpín, ha hecho unas manifestacio-
nes sobre la actualidad y el porvenir
del comercio español.

Se puede señalar — dice — como
orientación general, la necesidad de
adquirir los artículos que necesita im-
portar en aquellos países a los cua-
les nosotros podamos vender.

Los propios comerciantes deben po-
ner decidido empeño

De Cataluña

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL

BARCELONA.—El gobernador general interino convocó esta mañana con los comisarios de las delegaciones de Tarragona, Lérida y Gerona. Después, al recibir a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—He estado reunido con los comisarios para concretar detalles sobre el memorándum que han de redactar para la realización del plan que tengo en proyecto. Los comisarios convocarán inmediatamente a los alcaldes de los pueblos, a fin de que éstos les informen y entreguen una relación detallada de las necesidades apremiantes u obras que representen una gran mejora para los pueblos respectivos. Estas relaciones abarcarán dispensarios, escuelas, hospitales, aguas, caminos, carreteras y servicios sanitarios. Reunidas todas estas relaciones en una Memoria, cada comisario convocará a reunión al Consejo de la Generalidad en cada una de las Comisarias, verificándose, asimismo, cambios de impresiones entre los alcaldes y comisarios. Después, las Memorias pasarán a estudio de cada comisario, en especial del de Hacienda, que habrá de ser, naturalmente, el que mayor intervención tendrá en la cuestión. En octubre, probablemente, estarán ya redactados los proyectos y presupuestos para poner inmediatamente manos a la obra en este plan quinquenal que se llevará a cabo con el auxilio del Estado. Creo que dentro de ocho o diez días seremos convocados para ir a reunirnos en las Comisarias provinciales.

—Trataron ustedes del asunto de la Peña Rhin en el último Consejo? —Le preguntó un informador. —No se trató de este asunto, ni hemos resuelto nada sobre el particular. Pregunten ustedes al consejero de Cultura, y si es quien debe presentarlo al Consejo, y si lo estima conveniente, convocar a una reunión extraordinaria.

—¿Ha leído usted el editorial de hoy de "La Veu de Catalunya", en el que se comenta desfavorablemente el hecho de que el Gobierno de la Generalidad, no teniendo el propósito de hacer política, se haya constituido con mayor número de consejeros que el Gobierno anterior al 6 de octubre? —Es lástima que "La Veu de Catalunya" se dé cuenta de ello cuando ya está hecho. A pesar de todo, esa opinión no es suficiente para deshacer el hecho consumado.

—¿Por qué razón, desde el 6 de octubre, al terminar las emisiones de radio, no se interpreta el himno regional "Els segadors"? —No hay más himno que el nacional: el himno de Riego. "Els segadors", en cuanto no se le quiera dar una significación opuesta o contraria al himno nacional, puede interpretarse en adiciones particulares y aun entre otras composiciones del programa de la Radio, pero no al final y como himno. Quien quiera, que lo interprete en su domicilio y en la forma que crea, pues la Generalidad no ha creado himno alguno, y como nacional no hay más que el de Riego.

PROPOSITOS DEL CONSEJERO DE SANIDAD

El consejero de Sanidad, doctor don Pedro Huguet, recibió a media día a los periodistas, a quienes facilitó una extensa nota sobre sus propósitos en materia de sanidad pública en Cataluña.

La nota dice, que uno de los motivos de mayor preocupación para el consejero es la definitiva resolución del problema hospitalario, que debe correr a cargo del Estado, la Generalidad y el Ayuntamiento, así como la necesidad, quizá más importante que aquella, de prestar asistencia médica y camas a unos 3.000 enfermos tuberculosos de toda Cataluña y no catalanes, problema que es necesario resolver, y que, de conseguirse, podría ser el punto de partida para la solución total del problema hospitalario.

Añade la nota que tampoco debe perderse de vista la situación de un número de dementes que carecen de internado, ya que muchos de ellos, merced a los adelantos de la moderna psiquiatría, son tan perfectamente

curables como algunos enfermos difíciles de otras especialidades, no siendo razonable que para la curación y mantenimiento de los que tienen la suerte de estar hospitalizados se consignen dos pesetas, dos y media o tres como máximo, cuando está demostrado que por menos de cinco pesetas no se puede sostener a ningún enfermo ni someterlo al adecuado tratamiento.

También preocupa al consejero el problema del elevado precio de los específicos y el de la sufrida y benemérita clase médica, teniendo el propósito de conseguir una reducción de aquellos y procurar que las Corporaciones oficiales incrementen sus presupuestos consignando en ellos las cantidades necesarias para satisfacer los honorarios de médicos auxiliares y ayudantes de hospitales.

Finalmente, la nota consigna que existe el propósito de proceder a la reorganización de las Inspecciones Sanitarias en las distintas ramas, a fin de que rindan la máxima eficacia en provecho de la salud pública.

DE LA FUGA DEL ESTAFADOR KAUER

Han sido puestos a disposición del Juzgado los documentos y cantidades en metálico, alhajas y un automóvil propiedad del alemán Schiro Kauer.

Parece ser que éste se fugó utilizando el pasaporte de un hijo suyo, al cual le cambió la fotografía.

Se sabe que fué a París en avión, saliendo después para Berlín. Todo hace suponer que se trata de un espía.

EL "SABIO LIONAR" HA SIDO DETENIDO Y ENCARCELADO

Ha sido nuevamente detenido Juan Lionar, que hace unos días se fugó de los calabozos del palacio de Justicia. Este individuo, popularmente conocido por el "Sabio Lionar", frecuenta la Universidad y la plaza pública, donde expone su teoría sobre los microbios atmosféricos, como principio curativo de toda enfermedad. Estuvo el otro día en el palacio de Justicia repartiendo unos prospectos, y como estaba reclamado por un Juzgado por estafa, fué detenido y pasó a un calabozo. Como todo el mundo le conocía, no como delincuente, sino como maniático, pudo salir tranquilamente del calabozo y ganar la calle sin apresurarse y aprovechando la oportunidad de que era libertado un individuo que se hallaba recluido en la misma celda.

Hace algún tiempo, Lionar tuvo noticia de que iban a ser readmitidos en el Ejército algunos oficiales, y se presentó en el cuartel general de la División para pedir que se le admitiera en el Cuerpo de Sanidad Militar. Allí se le conocía, y tomándolo a broma, le dijeron que no había inconveniente alguno en que ingresara en el Cuerpo mencionado con la categoría de capitán. Lionar se fué a una sastrería y se encargó un uniforme de dicho Cuerpo. Y vestido de esta guisa se presentó en el cuartel de la División, donde se le dijo que no eran necesarios sus servicios.

Interrogado por el juez acerca de su fuga, respondió que no era ningún pájaro para estar enjaulado. En cuanto a las causas de no haber pagado al sastrero que le hizo el uniforme, manifestó que en cambio de éste le había dejado su traje de paisano. Respecto al traje militar, añadió que lo había vendido a un cómico que marchaba a América.

INCENDIO EN LOS ALMACENES "EL BARATO"

A primeras horas de la madrugada se ha declarado un incendio en los almacenes "El Barato".

Pocos minutos después de la una se dió aviso a los bomberos de que salía abundante humo por los balcones del entresuelo del edificio que ocupan dichos almacenes.

Inmediatamente acudieron los bomberos del Parque y del retén de la calle de Lérida, al mando de los señores Sabadell y Torres.

Al principio se creyó que el siniestro revestía mayor gravedad de la que fortunadamente ha tenido. El fuego se produjo en las dependencias del entresuelo, como ya decimos, tomando gran incremento debido a la enorme cantidad de telas allí almacenadas.

Los bomberos maniobraron con rapidez, logrando sofocar el incendio media hora después de iniciado.

El fuego causó grandes destrucciones en el piso, quemándose gran cantidad de existencias y estanterías.

NEUEVA HAZAÑA DE LA AVIACION ESPAÑOLA

Pombo atravesó el Atlántico en menos de diecisiete horas con una avioneta de turismo

Madrid, 21.—12 noche.

El aviador español Juan Ignacio Pombo, que despegó a las 17.18 de la madrugada última de Bathurst, ha llegado a Natal a las 18.15, hora europea.

Los periódicos de la noche apenas tienen tiempo de alcanzar la noticia, escueta de la llegada.

En cortas líneas elogian la hazaña de Pombo, que califican de una gloria más para España. Pombo ha logrado atravesar con una frágil nave de turismo la enorme distancia.

Insertan los diarios gráficos del vuelo y retratos del aviador.

Los cablegramas recibidos del vuelo son los siguientes:

BATHURST.—Momentos después de emprender el vuelo el aviador español Juan Ignacio Pombo con rumbo a Natal lucía brillantemente la luna.

El aviador fué despedido por un numeroso grupo de europeos y africanos en el aeródromo del Cabo de Santa María.

Pombo estrechó la mano a todos los europeos, la mayor parte de ellos mecánicos y técnicos.

Después en un espacio de quinientos metros, describió un círculo a baja altura y desapareció hacia el mar.

Creía que el vuelo le duraría catorce horas y llevaba carga de combustible para veintidós.

RIO JANEIRO.—Un avión que se cree sea el del aviador español Pombo, ha pasado sobre la isla de Fernando de Noronha a la una de la tarde, hora chilena.

LAS PALMAS.—La Transradio comunica que un vapor comunicaba a las ocho de la mañana, hora europea, que hasta esa hora no había pasado el avión de Pombo sobre el rumbo del barco.

La Transradio comunica después que, aunque sin confirmación oficial, parece que Pombo aterrizó en Natal a las 18.15, hora europea.

RIO JANEIRO.—La Compañía Air France comunica que Pombo llegó a Natal a las 18.15, hora Madrid.

LAS PALMAS.—El aviador Pombo aterrizó en Natal a las 18.15, hora española.

MADRID.—La Oficina de las líneas aero-postal ha captado a las cinco de la tarde, hora de Madrid, un radio de un barco que navegaba a la altura de Fernando de Noronha con dirección a Natal, diciendo que el aviador español Pombo volaba a gran altura, sin novedad.

RIO JANEIRO.—Parece confirmarse que el aviador español Juan Ignacio Pombo ha llegado felizmente a Natal a las 18.15.

RIO JANEIRO.—La T. L. V. comunica que el aviador español Pombo tomó tierra en Natal a las 18.30.

SANTANDER.—La noticia de la llegada de Pombo a Natal ha causado enorme alegría, produciéndose manifestaciones en las calles, en las que se desbordó el entusiasmo por la hazaña del aviador chileno.

Los dos proyectos de ley que ayer leyó el ministro de la Guerra en la Cámara y que ayer mismo informó la Comisión parlamentaria

Madrid, 21.—12 noche.

La Comisión de Guerra se reunió para dictaminar el proyecto de ley que en la misma tarde de hoy leyó el señor Gil Robles sobre el Consejo Superior de la Guerra.

El señor Gil Robles rogó a la Comisión que dictaminara con urgencia tanto este proyecto como el que acababa de ser informado por la Comisión de Presupuestos creando los tercetos batallones en los regimientos de Infantería de guarnición en Asturias, ya que ello rendiría un beneficio al Tesoro, pues al crearse los tercetos batallones cesarían los abonos de los actuales pluses extraordinarios.

La Comisión acordó informar favorablemente ambos proyectos.

El diputado de Unión Republicana don Elpidio Alonso votó en contra e hizo constar su protesta porque se obliga a dictaminar los proyectos con tal apremio que no dan tiempo para estudiarlos.

El dictamen relativo a la modificación del Consejo Superior de la Guerra establece lo siguiente:

"Artículo primero.—El artículo noveno del decreto del Gobierno provisional de la República de 4 de julio de 1931 será sustituido por el siguiente:

"Artículo noveno.—El Consejo Superior de la Guerra será presidido por el ministro y de él formarán parte los siguientes vocales:

A.—Permanentes: Los tres inspectores generales del Ejército; el jefe del Estado Mayor Central; el director general de Aeronáutica militar y el director general de Material e Industrias militares.

B.—Eventuales: Para el caso de que deban tratarse asuntos de su especialidad o competencia, un vicealmirante o contralmirante del Consejo Superior de la Armada; el intendente general jefe de la Intendencia Central del Ministerio de la Guerra; el subinspector médico de la primera inspección general del Ejército.

C.—Los generales hasta el número de tres que fije el ministro de la Guerra para tomar parte en el estudio y deliberación de determinados temas de la competencia del Consejo.

El ministro designará libremente para el cargo y funciones de vicepresidente del Consejo Superior de la Guerra a uno de los inspectores generales vocales permanentes del mismo.

Con personal de los organismos cuyo jefe forme parte del Consejo Superior, se constituirá una Secretaría permanente, de la que será jefe el general segundo jefe del Estado Mayor del Ejército.

Este personal será nombrado por orden ministerial a propuesta del general vicepresidente del Consejo.

Artículo segundo.—Se reservan al Consejo Superior de la Guerra las misiones designadas en el artículo diez del decreto de 4 de julio de 1931 y se le incrementarán en sus funciones de Junta clasificadora para el ascenso a general y coroneles del Ejército establecidas por el artículo doce de la misma disposición, con la facultad de proponer al ministro el cese en su mando y destinos de los generales y coro-

neles que, a juicio de la Junta, no reunieran las condiciones que se precisaran para el desempeño, y la aplicación a los primeros de las disposiciones legales vigentes sobre el pase a la reserva de generales y asimilados.

El ministro de la Guerra, a su vez, cuando en virtud de las disposiciones legales aludidas proponga al Consejo de ministros el pase a la reserva de un general, deberá recabar el informe del Consejo Superior de la Guerra, el cual lo emitirá oyendo previamente al interesado.

Artículo tercero.—La Secretaría del Estado Mayor Central dejará de serlo del Consejo Superior de la Guerra una vez constituida la que preceptúa el artículo primero de esta ley, quedando en tal sentido modificado el artículo diez del decreto de 4 de julio de 1931."

El otro proyecto dictaminado favorablemente es el siguiente:

"Artículo primero.—Se crea en cada uno de los regimientos de Infantería números 3 y 36 un tercer batallón de composición igual a la de los primeros y segundos que actualmente tienen.

Artículo segundo.—Para constituir los efectivos de tropa se procederá por el Ministerio de la Guerra al llamamiento de los reclutas del cupo de instrucción, los que, una vez incorporados, se distribuirán en los regimientos citados por partes iguales entre sus tres batallones, como igualmente los soldados actualmente en filas en los dos primeros de cada regimiento.

Artículo tercero.—Queda autorizado el ministro de Hacienda para utilizar por una sola vez un eróto de 1.532.584 pesetas a que asciende el coste del arrendamiento, municiones y material de todas clases de los tercetos batallones que se crean, así como el necesario para el cuadro de mensualidades precisas a razón de 1.805.000 pesetas a que asciende el importe anual de los devengos de personal, como fondos de personal y fondos de material, abastecimiento, acuartelamiento, hospitalización, vestuario y atenciones del ganado, hasta que en los próximos presupuestos figure esta última consignación.

Artículo cuarto.—El ministro de la Guerra dictará las disposiciones relativas a localización, alojamientos y demás, para el cumplimiento de la presente ley."

Información francesa

DIVERGENCIAS EN EL GOBIERNO

PARIS.—El Consejo de ministros anunciado para hoy ha sido aplazado hasta el día 28 del corriente.

Este aplazamiento obedece al estado de salud del presidente del Consejo.

"Le Journal" declara que no puede negarse la existencia de divergencias de opiniones en el seno del Gabinete.

El mismo periódico habla de una próxima dimisión del Gobierno, y dice que, según parece, el señor Flan-din ha reprochado a la izquierda por causar demasiadas dificultades.

El gran discurso anunciado para la reapertura del Parlamento ha sido también aplazado hasta después de Pentecostés.

PARIS.—En un peso a nivel de la línea férrea de París a Marsella, se ha registrado un sensible acciden-

te, que ha causado tres muertos y varios heridos.

En efecto, un camión automóvil, ocupado por varias personas, intentó atravesar la vía en el crítico momento en que un tren de mercancías, a gran velocidad llegaba a dicho lugar. La máquina del tren dió un violento golpe a la parte delantera del camión, provocando la explosión del motor del coche.

A consecuencia de la explosión, quedaron muertos en el acto el maquinista y el fogonero del tren y el chofer del autocamión. Otros varios viajeros del auto han resultado gravemente heridos.

INCENDIO EN EL "NORMANDIE"

PARIS.—En el departamento de lavabos del "Normandie" se ha declarado un incendio que pudo ser sofocado rápidamente.

EL FUEGO CAUSA DESTROZOS EN UN "HIDRO"

En el mayor hidroavión francés "Teniente París", amarrado en Burdeos, ocurrió un incendio que le ha causado grandes destrozos.

Las autoridades han ordenado la apertura de una información.

Crónica de sucesos de vario carácter

UNA FAMILIA GRAVEMENTE INTOXICADA

MADRID.—Esta mañana, en la portería de la casa número 5 de la calle de Ventura Rodríguez, fueron encontrados con síntomas de intoxicación, de carácter grave, Mariano Rodríguez Muñoz, de 65 años; Gabina Mazariegos García, de 44, y el niño Mariano García, de seis.

El Juzgado de guardia se personó en dicha portería, incautándose de algunos restos de la cena de la noche anterior y disponiendo su envío al laboratorio.

Los intoxicados fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde se les prestó asistencia facultativa, y recibieron el conocimiento, sin haber podido todavía prestar declaración.

La Policía practica investigaciones para poner en claro el suceso, aun cuando se cree que la intoxicación fué producida por un escape de gas, pues, si bien la casa no tiene instalación, ayer, a última hora de la tarde, se produjo una rotura de la cañería que pasa por un lugar inmediato a la casa, y se sospecha que el gas penetraría en las habitaciones de los porteros, produciéndoles la intoxicación que sufren.

AHOGADA EN EL MANZANARES

MADRID.—Cerca del nuevo Madero, un transeúnte vió flotando sobre las aguas del Manzanares el cadáver de una mujer. Dió conocimiento del hecho a la Guardia civil, la cual extrajo el cadáver, que no pudo ser identificado.

Se ignora si se trata de un suicidio o de un accidente.

MUERE LA VICTIMA DE UN ATROPELLO

MADRID.—A primera hora de la madrugada ha fallecido en el Equipo Quirúrgico el transeúnte que ayer resultó herido al atropellarle la camioneta que chocó con un taxi en la glorieta del 14 de Abril, suceso en el que resultaron otros heridos.

El cadáver no ha sido aún identificado, pues no se encontró entre las ropas documentación alguna.

SE SUICIDA ARROJANDOSE POR UN PUENTE DE GRAN ALTURA

ALICANTE.—En Elche, el vecino Alejandro González, de 60 años, se arrojó por el puente del ferrocarril, en el kilómetro 20. Quedó muerto en el acto.

Al parecer padecía una enfermedad crónica.

UN CICLISTA CAE A UN BARRANCO Y RESULTA GRAVEMENTE HERIDO

ALICANTE.—Varios jóvenes salieron de esta ciudad para realizar una excursión a Villajoyosa, y cuando a última hora regresaban a Alicante, al llegar a la curva del barranco de aguas, uno de ellos, llamado Ginés Fernández, de 22 años, cayó al fondo.

Los habitantes de una casa de campo situada cerca de aquel lugar, le sacaron del barranco, trasladándole en camión a Campello, donde el médico titular apreció al herido la fractura del fémur izquierdo y otras heridas de carácter grave. Ingresó en el hospital.

FUGA DE UN PRESO

LEON.—Del cuartel de Santa Silde se ha fugado esta mañana Benito González del Páramo de la Sal, aprovechando un momento oportuno. Estaba encarcelado por haber participado en los sucesos de octubre.

Parece ser que cuando se estaba desahucando al exterior de la cárcel, fué visto por uno de los guardianes, que le hizo varios disparos, creyéndose que resultó herido por alguna de las balas, pues se encontraron huellas de sangre por el lugar donde efectuó la huida.

REYERTA ENTRE PARIENTES

OVIEDO.—Se produjo una reyerta entre los parientes Ovidio Montillo y Manuel Sánchez y este fué apuñalado. Se ignoran las causas que motivaron la riña.

UN MORO CELOSO HIERE A SU MUJER Y MATA AL AMANTE DE ESTA

MELILLA.—En el poblado de Drius se ha desarrollado una tragedia motivada por celos.

El indígena Bel Ader Hader agredió con una navaja barbera a su mujer Fátima y a otro indígena llamado Ad el Mahomet, porque aquella le era infiel.

La mujer resultó gravísimamente herida. Ad el Mahomet, que recibió la herida en el vientre, falleció a los pocos momentos.

El agresor fué detenido y se le ocuparon dos navajas barberas.

SE EVADE DE UN CUARTEL

ASTORGA.—En el cuartel de Santodides se ha evadido Domingo González Páramo.

El centinela advirtió la evasión y le dió el alto y como no se detuviera hizo sobre él varios disparos.

En la carretera se han observado huellas de sangre, por lo que se cree que el evadido ha sido herido y no está lejos de Astorga.

LE CORTA LA CARA

MÁLAGA.—En el patrio de la Audiencia, cuando esperaban comparecer en juicio de faltas la joven de 19 años Francisca Antón y Juan Segovia, de 34, aquélla le infirió una puñalada en el lado izquierdo de la cara.

Detenida Francisca, declaró que se habían vengado porque Juan le había levantado un falso testimonio.

LO MATAN A PALOS

CUENCA.—En Santa Cruz de Moya, Pedro Antón y una amiga suya dieron muerte, a golpes de palo, a Constantino Antón, por resentimientos familiares.

TRES GUARDIAS CIVILES HERIDOS EN UN VUELCO

LUGO.—En las primeras horas de la mañana marchó a Costeiro una camioneta de fuerzas de la Guardia civil, por temerse una alteración del orden a consecuencia de una subasta pública.

Por el mal estado de la carretera, la camioneta volcó y tres guardias resultaron heridos de importancia e ingresaron en el Hospital.

Los demás sufrieron sólo contusiones. Inmediatamente marchó a dicho punto otra camioneta con nuevas fuerzas.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

LEON.—En las proximidades de la mina "La Valverde", la Guardia civil encontró una cesta con veintiseis cartuchos de dinamita, detonadores y mecha.

DEL RAPTO DEL NIÑO EN LA CALLE DE LA RUDA

MADRID.—Don Lucio Díaz Carnero, jefe de la cárcel de La Carolina, esposo de la raptora del niño acudió a la cárcel para entrevistarse con su esposa, a última hora de la tarde.

Mañana se celebrará un careo entre la madre del niño y María Lage, en el que se tratará de comprobar si son ciertas las manifestaciones de esta.

El próximo viernes el señor Díaz Carnero comparecerá ante el Juzgado.

Algunos diarios dicen que parece que los móviles del rapto fueron simular un parto para poder presentar a su esposo un hijo varón.

Los matrimonios aumentan en Alemania

BERLIN.—Según una declaración oficial, durante 1934 se celebraron en Alemania 731.431 matrimonios, lo que supone 221.800 más matrimonios que en 1932 o un aumento de un 43,5 por ciento.

Doscientas veinticuatro mil seiscientas diecinueve parejas matrimoniales percibirán créditos del Gobierno entre 600 y 1.000 marcos por pareja y de los fondos consignados por los empujados para impulsar los matrimonios en Alemania.

En la declaración se hace constar, sin embargo, que los créditos han jugado solamente una mínima parte en el aumento de matrimonios registrados y que la causa principal de que se haya casado más gente ha sido debida a la progresiva estabilización de las condiciones económicas y políticas.

HOY

CINEMA SOCIAL

EXTRAORDINARIO ESTRENO FOX

RECETA PARA LA FELICIDAD

¿Qué cree usted lo mejor para ser completamente feliz? Vea esta jocosa película, interpretada por WIL ROGERS el actor campechano del cinema. La pipireta CONCHITA MONTENEGRO y MARY CARLISLE ¡Wil Rogers haciendo de Tarzán! UN VERDADERO EXITO DE RISA.

Mañana

Frontón Logroñés

EL ESPECTACULO CUMBRE DEL AÑO

1. **El Altar de la Moda**
Fascinante — Fantástico — Deslumbrador

2. **La Elección de Miss España 1935**
(Habla en español)
Sin dudar: El programa más sugestivo del año

NO PIERDA LA OCASION DE ADMIRARLO

Importante: Adquiera con el mayor tiempo posible sus localidades.

LA LOTERIA

Madrid, 21.—12 noche

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Premiado con 150.000 pesetas
31.280.—Barcelona, Madrid, Tembleque.

Premiado con 95.000 pesetas
16.833.—Murcia, Madrid, Zaragoza.
Premiado con 75.000 pesetas
43.767.—Melilla.

Premiado con 55.000 pesetas
36.025.—Barcelona, San Sebastián.
Premiado con 40.000 pesetas
27.498.—Cuenca, Jerez.

Premiados con 3.000 pesetas
6.780 LOGROÑO, 8.110, 27.963, 2.943, 35.028, 10.065, 8.184, 15.200, 32.590, 30.744, 36.471, 44.381, 10.815, 27.241, 27.950, 2.550, 44.649, 29.706, 42.753.

De los números expandidos en las distintas Administraciones de la provincia están premiados con 500 pesetas los siguientes:

En Logroño: 10.040, 20.308, 2.465, 26.171, 26.176, 32.992, 32.992, 2.470, 48.431, 48.433, 48.438, 44.624.

Con igual cantidad, por pertenecer a la centena del quinto premio, están premiados los núms. 27.449 y 27.450.

En Calahorra: 22.767.

En Cervera: 18.470.

HOY

Salón Alhambra

A PETICION DEL PUBLICO GRAN BAILE, DE 7 A 9'30

A PRECIOS POPULARES

Señoras, Gratis. Caballeros, 0'50

IZQUIERDA REPUBLICANA

Para constituir la Juventud de este Partido, se convoca a todos los afiliados menores de treinta años a una reunión que se celebrará en el local del Círculo el próximo jueves, día 28, a las siete y media de la tarde

¡Señora, señorita...!

EN BREVE, APERTURA DEL TALLER MECANICO DE LABORES DE MODISTERIA

MARIN

PLISADOS, VAINICAS, FESTONES, BORDADOS, REALCES E INCRUSTADOS Y FERRERERIA DE BOTONES

No olvide, Talleres MARIN
REPUBLICA, 24, PRIMERO

AUDIENCIA

HOMICIDIO Y LESIONES POR IMPRUDENCIA

Compareció ayer ante el Tribunal de Derecho, Nicolás Royo Lacarra, a quien en causa instruida por el Juzgado de Logroño, acusó el Ministerio fiscal del delito de homicidio, lesiones y daños, causados por imprudencia, hecho que el referido fiscal en sus conclusiones provisionales manifestó se desarrollaron en la forma siguiente:

El 24 de septiembre de 1933, por la carretera de Burgos a Logroño, en dirección a esta última ciudad, marchaba un coche de línea, ocupado por numerosos viajeros y conducido debidamente por su propietario, Melquíades Entrena, y detrás de él otro de turismo guiado por Nicolás Royo Lacarra, mayor de 18 años, que trabajaba por cuenta de su hermano Francisco, dueño del automóvil. Cuando se encontraban a unos cuatro kilómetros de Logroño, el conductor del coche de turismo quiso adelantarse al de línea y aunque éste, en ese momento, iba por su derecha, dejando espacio suficiente para el paso, debido a la impericia de Nicolás, que ni siquiera tenía autorización para conducir y a que calculó mal las distancias al adelantarse al de línea, le dio un fuerte golpe en la rueda delantera, rompiendo la dirección y empujándole hacia la cuneta en donde volvió a la vez que el otro coche por efecto del golpe, se desvió también hasta estrellarse contra un árbol.

A consecuencia del hecho, los dos vehículos quedaron destruidos, estimándose los daños causados en el de turismo en 6.000 pesetas y en el de línea en 1.500 en el de línea; el Estado sufrió un perjuicio de cinco pesetas, valor del árbol arrastrado; el viajero Tomás Marín falleció por causa de las heridas sufridas y Elvira y Marina Rojo, Rufina y Félix Arnedo y Nicolás Royo resultaron con lesiones que curaron a los doce días; Melquíades Entrena con heridas que le impidieron trabajar durante 20 días y Balbina Bañares, María Sáenz de Buruaga, Miguel Moreno y Presentación Cuartero, con contusiones que exigieron asistencia y les imposibilitaron trabajar cuatro días.

Los referidos hechos, según el Ministerio fiscal, constituyen un delito de homicidio, otro de lesiones menos graves y dos de daños, cometidos por imprudencia, de los que es autor el procesado, que ha incurrido en la pena de 6 meses y un día de prisión menor por los delitos; 15 días de arresto menor por cada una de las faltas de lesiones; 5 pesetas de multa por los daños; debiendo pagar el procesado y en su defecto el responsable civil subsidiario, Francisco Royo, diez mil pesetas a los herederos de Tomás Marín, cien pesetas a cada uno de los lesionados Elvira y Marina Rojo y Rufina y Félix Arnedo; veinte a Balbina Bañares, María Sáenz de Buruaga, Miguel Moreno y Presentación Cuartero; 1.700 a Melquíades Entrena; 3.000 a Francisco Royo y 5 pesetas al Estado.

Después de declarar testigos y peritos, unos veinte, el letrado señor Mato, defensor del procesado, manifestó que en cuanto a la cuestión del hecho tenía que hacer mero escrito, pero que en la parte jurídica sostenía la libre absolución del procesado. Siendo las dos de la tarde, se suspendió la vista para continuarla hoy a las diez, informando el señor fiscal, letrados Martínez Moreno, Reboño (B.) y el abogado del Estado señor Cuartero. El acto terminará con la defensa del procesado, a cargo del señor Mato.

SEÑALAMIENTOS

Para ser vistas ante el Tribunal de Urgencia, han sido señaladas las causas siguientes:
Día 23.—A las 11: Juzgado de Logroño, contra Benigno Galicia Rodríguez, por atentado. Abogado, don José María Gutiérrez.
A las 12: Juzgado de Haro, contra Víctor C. García, por reparto de hojas glandísticas. Abogado, Sr. Mato.
Día 24.—A las 10: Juzgado de Nájera, contra Victoriano Ruiz Espinosa, por desorden público. Abogado, señor Mendí.
Día 23.—A las 11: Juzgado de Logroño, contra Eugenio Duval Pérez, por atentado. Abogado, señor Ochavavía.

DE LO CONVENIOSO

El día 24 será visto el recurso conciliatorio-administrativo interpuesto por el letrado señor Mendí, en representación de los herederos de Daniel

Soto Navajas, sobre liquidación del gestor recaudador de fondos del Ayuntamiento de Navarrete.

En este día también será visto un pleito sobre divorcio, interpuesto por el letrado señor Mato.

Se cumple mañana el primer aniversario de la muerte de don Bernabé Bergasa Pérez, que era en el momento de su óbito primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad y presidente honorario de la Asociación de la Prensa.

Hace un año, la unánime estimación con que en el vecindario contaba, bien ganada por la afabilidad y la simpatía de su trato, la comprensión y la tolerancia, el fino sentido de humanidad y el culto fervoroso que a la amistad rendía, hicieron que su pérdida causara una extensa y hondísima emoción y que ésta se tradujera en una extraordinaria manifestación de duelo. Sorprendió entonces su fallecimiento con la rudeza de lo que no se esperaba y de aquello en lo que no se piensa. También sorprenderá ahora el rápido curso del tiempo, pues durante este año ha sido tan frecuente, tan cariñosa, tan entrañablemente recordado, que no parece sino que todavía ayer se encontraba entre nosotros. Esta firme, grata y emocionada memoria del que fué, no sólo parece haberle dado continuidad en la vida — vivir en el recuerdo es no haber muerto —, sino que es la más cabal y completa confirmación de que cuanto de él se dijo en aquella hora postuma no era obligado por las tristes circunstancias, sino nacido del corazón.

Mañana, como ayer, estos sentimientos recibirán expresión en una nutrida asistencia a los actos funerarios y ella contribuirá a servir de leitmotiv a la familia doliente, por saberse tan acompañada en su tribulación.

ECOS DE HARO

21 de mayo

DEFUNCION.— Después de una prolongada dolencia, ha dejado de existir el celador nocturno de este Ayuntamiento don Tomás Díaz Martínez. La noticia del fallecimiento ha causado sentimiento en la ciudad, donde se le apreciaba, por tratarse de un buen funcionario y perfecto ciudadano.
El acto del entierro, que se ha celebrado a las seis y cuarto de la tarde, ha sido el mejor exponente de las simpatías que gozaba el extinto, pues la concurrencia de público ha sido muy numerosa. Daban guardia al cadáver todos los guardias nocturnos, habiendo presidido el duelo el señor alcalde don Prudencio Fernández La Cuesta, el hijo del finado, don Mariano Díaz y otros familiares, a todos los cuales testimoniamos nuestro pésame.

MERCADO.— Aunque no con la concurrencia de los mercados anteriores, el celebrado hoy no ha carecido de animación, habiéndose vendido todos los productos expuestos a los precios medios siguientes: Caparrón bonito, a 36'50 pesetas la equivalencia de la fanega; idem pintos, a 35; idem blancos, a 32; idem encarnados, a 33; cebada, a 12; avena, a 8; maíz, a 0'50 el kilo; rices, a 14 pesetas la fanega; plátanos, a 1'50 la docena; fresas, a 3'50 el kilo; cerezas, a 1'75; albaricórgos, a 1'40; manzanas, a 2'50 y 3 pesetas el kilo; nísperos, a 1'50; tomates, a 2'50; patatas, a 0'60; guisantes, a 0'70; caparrones, a 1'50; alubias, a 1'25; habas, a 0'35; lechugas, a 0'80 la docena; pellas, a 5; coles, a 2'50; pepinos, a 1'75; guindillas, a 11 pesetas el ciento; pimientos, a 10; huevos del país, a 2 pesetas la docena; idem de importación, 1'90; cordero y cabrito, a 2 y 2'25 pesetas el kilo, respectivamente.

AYUNTAMIENTO.— Los asuntos que resolverá la Corporación Municipal en la sesión que celebrará mañana, miércoles, a las ocho, son los siguientes: Instancia sobre permiso de obras; idem sobre socorro de viajero; plano y presupuesto para la pasarela sobre la vía del ferrocarril en Turrimurri; informe de la Comisión de Hacienda.

LAS FIESTAS.— De no haber sido por haber comenzado la instalación de barracones en la Plaza de la República, hubiera pasado inadvertido para nosotros y seguramente para la mayor parte del vecindario la proximidad de las fiestas y fiestas de San Fernando, que un día ya lejano adquirieron tan extraordinaria impor-

SANATORIO DE VALDELASIERRA

GUADARRAMA (MADRID)

Situado en la Sierra de Guadarrama, a 1.050 metros de altura. Magnífico parque. Calefacción central, agua caliente y fría, teléfonos y radio en las habitaciones; terrazas de cura, ascensor, capilla.
Moderna instalación de Rayos X; todos los tratamientos de la tuberculosis pulmonar. Cura general Frensectomía, Pneuotórax, etc. etc.
Pensiones de 15 a 20 pesetas, incluida asistencia médica.
Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA. Teléfono núm. 2. Guadarrama.

SERVICIO COMBINADO DE AUTOS

Logroño -- Sorla -- Madrid

DIARIO DESDE 1.º DE MAYO PRECIO 81 PESETAS

Salida de Logroño, a las 10 de la mañana.

Llegada a Madrid a las 7 de la tarde.

(De una a dos, parada en Sorla).

Salida de Madrid (De la Admón., Francisco Giner, 15, a las 8.

(Plaza la Cibeles (lado de Correos, a las 8'30

Llegada a Logroño, 6'30 tarde

(De 2 a 3'30, parada en Sorla).

Informes: JUAN MARTINEZ. Teléfono 1884, o en su despacho de billetes, instalado en Jardines del Gran Casino.

tancia y que hoy están casi relegadas al más lamentable silencio.

No sabemos que se tenga organizada ninguna fiesta, a excepción de las funciones teatrales, de las que nos ocupamos hace algunos días y que, como dijimos, se presentará en nuestro coliseo la notable compañía Puchol-Ozores, y la becerrada benéfica del día 2 de junio. De todas maneras, procuraremos informarnos y lo participaremos a nuestros electores.

Avisos y Noticias

El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, ha recibido del Excmo. Sr. Director General de Administración el siguiente telegrama:

"A fin de que puedan asistir los que así lo deseen, a los varios actos de homenaje a la Guardia Municipal que el Ayuntamiento de Madrid ha organizado para el día 26 del corriente mes de mayo, sírvase interesar de los alcaldes presidente de los Ayuntamientos de esa provincia concedan el oportuno permiso a los jefes y representantes de los repetidos Cuerpos de la Guardia Municipal que solicitan sumarse a dichos actos.

Círculo Logroñés

ANUNCIO

Por acuerdo adoptado en Junta general celebrada con fecha 19 de los corrientes, se acordó la admisión de socios accidentales que, a juicio de la Directiva, reúnen las condiciones necesarias para su admisión, con arreglo a las condiciones expuestas en la tablilla de anuncios de esta Sociedad. Asimismo se conceden facilidades de pago en la cuota de entrada a los señores socios accidentales, tanto existentes en la actualidad como de nuevo ingreso, a quienes interesa figurar en la categoría de socios propietarios.

Las solicitudes deberán ser formuladas en un plazo que finalizará el día 19 de julio de 1935.

Condiciones e informes, en la Conserjería de la Sociedad.
Logroño, 20 de mayo de 1935.
LA DIRECTIVA

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, doña Irene del Pozo, esposa de nuestro estimado vecino don Luis Herrero.

Felicitamos a los venturosos padres y deseamos a la neófito larga y próspera vida.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una. Villa Carmen CALAHORRA

SE VENDE PLANTA DE TOMATE Y PIMIENTO y partida de cañizos, recién hechos, en la huerta Las Bolas

ENTRESUELO PARA OFICINA, lo más céntrico Portales, 106, se arrienda. Casa Amarilla.

Ayer, a las siete de la tarde, se verificó la inauguración del bar-cocinado, establecido en la calle del Marqués de Vallejo, número 3, en el bajo de la casa en que está instalado el "Hospedaje del Carmen".

El nuevo establecimiento, titulado jocosamente "La Oficina", propiedad de don José Gedeo García, decorado agradablemente y montado con arreglo a las exigencias del servicio, resultará muy simpático y ofrecerá la novedad del despacho de "tapas calientes", pescado frito, etc., etc. Losólogos que de él hizo la numerosa concurrencia a la apertura, que fué muy obsequiada y atendida, permiten augurarle un excelente porvenir, por el que expresamos nuestro mejor deseo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

G. M. CAMINERO

DE SANIDAD MILITAR del Instituto Oftálmico Nacional República, 58, 8.º — Teléfono 2123

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tlf. 17-56

Aceite purísimo de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas. FARMACIA, DR. PERUCHA.

En relación con el triste suceso de que dábamos cuenta en nuestro número de ayer, del que resultó muerto el sepulturero municipal, don Leopoldo Ruiz Oliván y gravemente intoxicada su esposa Juliana Marta Burgos, hoy podemos agregar que esta última sigue experimentando sensible mejoría y que afortunadamente parece que su convalecencia será rápida.

Al mismo tiempo queremos salvar una involuntaria omisión en la reseña que dábamos, cual es la de que, desde los primeros momentos en que se tuvo conocimiento del suceso, intervino en auxiliar a las víctimas el camillero de la Cruz Roja, don Buenaventura Tre, así como nuestro buen amigo don José Luis Pérez Iñigo, el cual, con su automóvil, trasladó a la casa del suceso al médico del hospital y en el mismo coche fué Juliana trasladada al benéfico establecimiento, donde fué asistida.

Pescados a precio de coste

Hoy llega la Camioneta con gran surtido de pescados muy baratos para la Pescadería "LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN". Merluza de tres pesetas abajo. República, 118.

Ha sido nombrado para el Registro de la Propiedad de Arnedo, don Gerardo Sáenz de Navarrete, que sirvió el de Agreda. Enhorabuena.

MEDIAS, CALCETINES, ESCARPINES FAJAS, CAMISAS

Precios más baratos que nadie.

LACALZADA

Regalo de CUPONES "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra. Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

Los billetes de ida y vuelta del servicio especial de viajeros establecido por la Compañía del Norte con motivo de las fiestas de San Isidro en Madrid, cuya expedición se verificó desde el 8 al 14 del presente mes de mayo, serán valederos para efectuar el viaje de regreso hasta el día 10 de junio próximo inclusive, en lugar de hasta el 31 del actual que figura en los respectivos carteles.

HUEVOS DEL DIA

fresquísima y garantizados, a 2'40, encontrará usted en la nueva Huertería "La Rioja Alta". Imprenta, 22.

ALUBIA BLANCA ... 0'80 el kilo. TOCINO SALADO ... 2'75 el kilo. MANTECA PURA ... 3'50 el kilo. T. SAENZ Y COMPANIA Sucesores de Vda. de Arza. Tlf. 1820

Se ha autorizado la celebración de la IV Asamblea del Cuerpo Nacional de Veterinaria, que habrá de tener lugar en Madrid durante los días 28 al 30, ambos inclusive, del mes actual, y al personal del mencionado Cuerpo para que pueda asistir a sus reuniones en las indicadas fechas, debiendo dejar cubierto el servicio en la forma reglamentaria.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA 8 DE 11 y 1

Cuando solamente contaba 22 años de edad, dejó ayer de existir, víctima de traidora dolencia la Joven Encarnación Martínez Tre, hija de los estimados vecinos de Alberite, don Cándido y doña Victoria.

Su fallecimiento ha sido muy sentido, tanto en Alberite como en Logroño, donde la finada gozaba de muchas simpatías.

Descansen en paz y reciban sus atribulados padres, hermanos y demás familia el testimonio de nuestra condolencia.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higüin, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

NUEVO DEPORTE FEMENINO EN LOGROÑO EL PALACIO DEL BILLAR

tiene mesas independientes para señoras, que pueden ser acompañadas por caballeros. — Seriedad, economía en los precios. Frecuentado hasta la una de la mañana

VARA DE REY, 5

CARBONES

GALLETA ASTURIANA, SPRERIOR 5'00 PTAS. QUINTAL. CARBON DE ENCINA ... 2'00 PTAS. ARROBA. IDEM DE HAYA ... 1'80 PTAS. ARROBA.

PESO EXACTO GARANTIZADO

CASA MARRODAN

HJO DE S. MARRODAN Y COMPAÑIA, S. L. DELICIAS, 6 y 7 TELEFONO 1854

En el "Boletín Oficial" de ayer se publica el anuncio de oposición a una plaza de Practicante numerario del Hospital provincial de Logroño, dotada con el sueldo anual de dos mil quinientas pesetas, y otra de Super-numerario, sin sueldo alguno, con la obligación de sustituir a los propietarios en ausencias y enfermedades y con derecho a ocupar la primera vacante de numerario que ocurra.

Las oposiciones darán comienzo el día 19 de agosto. El plazo máximo para la presentación de instancias y documentación en la Secretaría de la Diputación expira el día 12 de agosto del año actual.

El programa con los temas correspondientes a los dos ejercicios de que constará la oposición se halla de manifiesto en dicha dependencia provincial.

Las misas que se celebren mañana, jueves, en la Capilla de las Hermanitas de los Pobres, a las once, y la que se diga en la de la Beneficencia, se aplicarán por el alma de DOÑA ADELA MARTINEZ ZAPORTA (que en paz descanse). La familia agradecerá la asistencia.

J. Aguirre Azcárate

Méico director de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º, 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OIDOS ESOFAGOSCOPIA. — Telf. 1738.

RMORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON NEUMOTORAX. — RAYOS X. Muro de la Mata, 8, 3.º. Teléfono, 1985.

V. infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12
En la sala de urgencia del Hospital Provincial han sido asistidos: Basilio Arana Díez, de 45 años, de herida contusa en la región temporofrontal izquierda, por una cox de la caballería del patrono donde trabaja, en la carretera de Navarra.
Ricardo Romo, de 7 años, de herida contusa en la región occipital, por caída en la calle de Rodríguez Paterna.
José Romea Sánchez, de 44 años, de herida cortante en un dedo, causada en el trabajo.

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46
Ayer, a las cuatro de la tarde, se verificó en Cenicero la conducción, al cementerio de dicha ciudad, del cadáver de la bondadosa señora doña Casilda Artacho Sáez, viuda del que fué emprendedor hombre de negocios y competente vitivinicultor, don Felipe Lagunilla.

La gran estimación de que goza la familia doliente, no sólo en Cenicero sino en toda la comarca, se puso de manifiesto con tan triste motivo, pues acudió una concurrencia que llenaba la calle carretera, en la que figuraban muchas personas de Logroño y pueblos cercanos.

El féretro fué transportado al cementerio por los nietos y sobrinos de la finada, y el duelo fué presidido por su hijo don Joaquín Lagunilla, su hijo político, don José María Pascual, y otros miembros de tan numerosa familia.

Reciban todos ellos, queridos amigos nuestros, la más cordial condolencia.

Al mediodía de ayer, y con extraordinaria concurrencia se verificó el sepelio del desgraciado sepulturero municipal, don Leopoldo Rodríguez Oliván, que falleció a consecuencia de las emanaciones de óxido de carbono, al pretender instalarse en su morada, recientemente construída.

Presidieron el duelo sus hermanos don Segundo y don Emiliano; el administrador del cementerio, señor Ulecia; el presbítero, don Santiago S. Pérez y otros parientes y amigos, a los que seguía el nutrido cortejo, en el que figuraban muchos empleados municipales.

Sobre el féretro fueron colocadas muchas flores, destacándose un enorme ramo dedicado por sus compañeros que se mostraban afectadísimos.

Reiteramos a sus deudos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Camioneta transportes diarios

de Logroño, Vitoria a S. Sebastián, admite toda clase de mercancías. Informes, Pescadería "La Concha de San Sebastián", República, 118. Teléfono 1338.

La Cámara de Comercio e Industria de esta provincia, recomienda a sus electores que hayan de importar mercancías sujetas a contingentes se enteren de la orden del Ministerio de Hacienda, de fecha 17 del mes corriente, publicada en la "Gaceta" del 18, que interesa principalmente a los que carecen de la licencia correspondiente cuando dichas mercancías lleguen a las Aduanas españolas; disposición ministerial que deben conocer para evitarse perjuicios.

Monte de Piedad Municipal de Logroño

El domingo, 9 de junio, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Escuela de Párvulos, sita en la calle Salmerón, esquina del Marqués de Murrieta, la subasta de todos los efectos que no han sido desempañados o renovados en el Monte de Piedad, de los vencidos en fin de marzo último, los cuales, así como la relación, estarán expuestos al público el día anterior, de diez de la mañana, a cuatro de la tarde, en el expresado local, advirtiéndose que ocho días antes no se harán operaciones de renovaciones ni desempañes en los objetos puestos en subasta, y la vispera no se verificarán operaciones en esta establecimiento.
Logroño, 12 de mayo de 1935.— El alcalde presidente, Juan Grau.

En Madrid, con toda felicidad, ha dado a luz una hermosa niña, la distinguida señora doña Carmen Herreros de Enciso.

Deseamos a la nueva madrileña una vida dilatada y feliz y hacemos presente a sus padres y demás familiares, todos muy queridos en Logroño, nuestra más cordial enhorabuena.

URBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso Rayos X m. villanueva. Tlf. tele. 1712.

La Dirección general del Tesoro Público ha acordado que el día 1.º de junio próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Activas, Pasivas y Clero, que perciben sus haberes y asignaciones en las provincias de España y Teororía de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

AYUCAR. CIRUJANO CALLETA

República, 58, entr.º. Teléfono 1059

HERMOSO PISO, centro Logroño, 11

Vendo. Razón EN LA RIOJA.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María Rosa Fernández-Pinedo Saseta, José María Arguiano Iñiguez, Petra Josefa Pinales Domínguez, María Esther Ramírez Miranda, María Concepción Carneros Iscar, María del Pilar Rosario Herrero del Pozo.

Defunciones.—Elisa Serna Echeverría, de 77 años, de Fuenmayor; Leopoldo Rodríguez Oliván, de 30 años, de Ventas Blancas.

Matrimonios.—Ninguno.

Página quinta
CRONICA
EN TANTO EL
Dejando a un
tocatorias del J
de escaso inte
había castellan
lag ran activid
actualidad de
hace más visit
la celebración,
cibir con el
ca, de vari
querdista, a
festado el e
fuerzas democ
la Gran Bret
De estas reu
el acto celebra
Unión of J
Partido Labori
Los periódic
medio de una
terado nuestra
liberales, anm
quingüedad
sa. Rechazam
fado, bajo cua
recho a emitir
mente y vamo
ra lo que pu
directa o indi
viar a torcer
nía pública.
as lo fundam
mostraba bien
nra celosa
ral. Condena
gleses todas l
tención de ma
roja de Moscú
Otra de las
selebradas añ
blia del Part
diente, el cual
lla en franca
partidos de l
lista, como e
por ejemplo,
matios ideol
táctica. Es ca
pacto su acti
la roja Rusia
Los laboris
siderar que e
socialista ni
que dejen
U. RR. SS. co
pugnable afe
mundo capita
riado y a la
mente. Se tra
"Labour Part
socialista; per
del interés u
Esto, claro
compatible co
ternacional,
rio, corre el
no muy "su
De ahí que e
se haya p
unión por la
so de que la
atacar a la U
dirlo, y a re
chazado por
posición en l
ción del part
Comunista de
Fué el mis
Mac Govern
partido no n
Rusia en nin
adhesión a l
aprobarse, h
miento a los
porque Moscu
dió ensegui
ciera al part
diente y en l
ciudad se hu
denes.
Y la razón
extremista
temperament
a ninguna d
re."
Es, pues,
política; per
crasia de est
de las dictad
to como por
Como yem
M en plen
cuando por
el jubileo de
sario de su
Londres,
NUESTRA
HOMEN

CRONICA DE LONDRES

EN TANTO SE CELEBRA EL JUBILEO

Dejando a un lado las fiestas protocolarias del jubileo del rey Jorge V, de escaso interés para el lector de habla castellana, escribiremos hoy de la gran actividad política que en la actualidad despliega Inglaterra. Se hace más visible esta actividad por la celebración, muy expresiva al coincidir con el jubileo de S. M. británico, de varias asambleas de matiz izquierdista, en las cuales se ha manifestado el empuje ostensible de las fuerzas democráticas en este país de la Gran Bretaña.

De estas reuniones se destacan dos: el acto celebrado por la "Nacional Union of Journalists"—Sindicato Nacional de periodistas—y el del Partido Laborista Independiente.

Los periodistas de Inglaterra, por medio de una asamblea, hemos reiterado nuestra fe en los principios liberales, afirmando concretamente la intangibilidad de la libertad de Prensa. Rechazamos la injerencia del Estado, bajo cualquier forma, en el derecho a emitir el pensamiento libremente y vamos, de igual modo, contra lo que pueda significar coacción directa o indirecta de aquél para desviar a torcer o criterio de la opinión pública. También en esto, que es lo fundamental en cualquier democracia bien entendida, este país se muestra celoso de su tradición liberal. Condenamos los periodistas ingleses todas las dictaduras, sin distinción de matices o clases, incluso la roja de Moscú.

Otra de las reuniones importantes celebradas ahora ha sido la asamblea del Partido Laborista Independiente, el cual, como sabemos, se halla en franca discrepancia con otros partidos de la misma doctrina socialista, como el laborista ortodoxo, por ejemplo, de los que lo separan matices ideológicos y diferencias de táctica. Es característica a este respecto su actitud actual en cuanto a la roja Rusia soviética.

Los laboristas independientes consideran que el comunismo ruso no es socialista ni pacifista. ¿Supone esto que dejen de considerar a la U. R. S. S. como una fortaleza inexpugnable afortunadamente en un mundo capitalista hostil al proletariado y a la democracia? No, ciertamente. Se trata de que esta rama del "Labour Party" afirma su carácter socialista; pero dentro, naturalmente, del interés nacional inglés.

Esto, claro está, siempre que sea compatible con el interés humano internacional, está bien. De lo contrario, corre el riesgo de ser un socialismo muy "sul generis" en doctrina. De ahí que el laborismo independiente se haya pronunciado en esta reunión por la huelga general en el caso de que la Gran Bretaña intentara atacar a la U. R. S. S., para impedirlo, y a renglón seguido haya rechazado por gran mayoría una proposición en la que se pedía la adhesión del partido a la Internacional Comunista de Moscú.

Fué el mismo diputado extremista Mac Govern quien declaró que el partido no podía aceptar órdenes de Rusia en ningún sentido y que la adhesión a la Internacional roja, de aprobarse, hubiera implicado sometimiento a esas órdenes y mucho más porque Moscú soviético hubiera accedido a prestar ayuda financiera al partido laborista independiente y en ese caso los deseos de la ciudad se hubieran convertido en órdenes.

Y la razón concluyente dada por el extremista Mac Govern es que "el temperamento británico no se somete a ninguna dictadura, sea la que fuera."

Es, pues, una razón psicológica y política; pero infundada por la idiosincrasia de este país norteno, enemigo de las dictaduras por naturaleza, tanto como por convicción.

Como vemos, la Gran Bretaña está en plena actividad renovadora cuando protocolariamente se celebra el jubileo de Jorge V, el XXV aniversario de su subida al trono inglés.

H. ROBERT SHANEY. Londres, mayo.

NUESTRA ADHESION A UN HOMENAJE MERICED

Con gran satisfacción vemos el resultado de la suscripción abierta en nuestro querido colegio "La Libertad" de Vitoria, para costear las insignias de la cruz de primera clase de la Orden Civil de Beneficencia al médico titular de Motricio (Gulpuzcoa), don Primitivo Orúe y solicitar de los Poderes públicos la pensión de dicha condecoración, ya que a la Rioja le cabe el honor de haberle sido concedida dicha condecoración por un acto heroico realizado por el citado señor en el pueblo de Enciso, de esta provincia.

México titular en la actualidad de Motricio (Gulpuzcoa), a consecuencia de un ataque asfáltico en plena calle, después de reconocer a una señora en los comienzos de un parto, ha quedado imposibilitado para continuar en el ejercicio de su profesión.

Su salud precaria le obliga a salir de Motricio, donde ejercía la titulación hace más de veinte años, para trasladarse a Escoriaza, donde tiene un hijo maestro nacional.

Y este hombre, modelo de médico, fué el que en 1909, siendo titular de Enciso (Logroño), de cuya provincia era gobernador civil el

Huista vitoriano don José Echánove, al presentarse en la persona de dicho pueblo Nicasia Pablo Jiménez, un caso de viruela confluyente seguido de defunción, publica un edicto poniéndose a disposición del vecindario para la revacunación del mismo; procede al aislamiento de todas las personas a las que asisten a la enferma; adopta medidas eficaces para evitar el contagio y fallecida la paciente, como nadie la quisiera enterrar, carga con su cadáver, lo conduce al Cementerio y lo entierra él mismo, con gran exposición de su vida.

Por este proceder humanitario y ejemplar, a instancia del citado Ayuntamiento de Enciso, el ministro de la Gobernación de entonces, señor Barroso, propuso la concesión, que le fué otorgada, de la Cruz de Beneficencia.

Hoy, el señor Orúe, deshecho por la parálisis, estando gravemente enfermo todavía en Motricio, se presenta el día 7 del mes pasado en su domicilio, a las cinco de la mañana, el vecino de dicha villa guipuzcoana, don N. N., concejal de aquel Ayuntamiento, pidiéndole de rodillas se persone en su domicilio porque su mujer se moría víctima de una hemorragia, después del parto, se levanta a pesar de la protesta de sus familiares, ya que está separado de ejercer la profesión, se pone en camino, llega con tiempo y fortuna para ver a la enferma, cohibe la hemorragia y con su intervención le salva de una muerte cierta.

Este auxilio le produjo un nuevo desequilibrio cardíaco-nervioso y la llamada al orden del médico que le asistía, Modesto como siempre, Orúe, contesta a su compañero: "No es más necesaria la vida de una mujer joven para cuidar de sus cuatro hijos que la mía, vieja y averiada? ¡Hermosa y digna contestación de un médico!"

Por esta acción, el mismo día, el Ayuntamiento de Motricio visita al señor Orúe y solicita del inspector provincial de Sanidad, el ruego de dicho pueblo para que el Gobierno le pensone la Cruz de Beneficencia que le otorgó.

Igual petición hizo la Corporación municipal de Vitoria, pueblo en donde nació don Primitivo Orúe, y los Ayuntamientos de Enciso, Elciego y Labastida, habiéndose adherido los colegios oficiales Médicos de Alava y Gulpuzcoa y los inspectores provinciales de dichas provincias, todos los cuales han remitido cantidades para la suscripción y ofrecido su apoyo para el mejor éxito del homenaje.

Nos adherimos cordialmente al homenaje y estamos seguros de que así que tengan noticia de él, tanto el Ayuntamiento de Enciso, como el Colegio Médico de esta provincia, se sumarán también, con el mayor entusiasmo, a tan noble acto de reconocimiento de méritos y de petición de premio para persona a quien, en justicia, le es tan debido.

Santo Domingo

21 de mayo

Por unos cuantos vecinos y deseando continuar las fiestas, se celebró el pasado domingo en nuestra plaza un festival que tuvo divertido al público, pues además de escuchar la música, vimos carreras de todas las clases, en las que por su soltura se distinguió el joven Pablo Merino, que corre más que un galgo. Hubo ejercicios acrobáticos y volteretas de todas las clases, terminando todo con un gran baile, en el que se llenó la plaza de parejas que durante más de una hora no se cansaron de bailar.

Los organizadores de la fiesta dedicaban para el Hospital todo el producto que en ella obtuviesen y así se anunciaba en un gran cartel que por la mañana llevaban tres niños del benéfico establecimiento y por la tarde los mismos niños y el convalidado Merino, ocupaban la presidencia de la plaza con don Juan Gómez, concejal y superintendente de mes en el citado Hospital. Como el fin era caritativo, todo el mundo se dirigió a la plaza sabiendo que la entrada era una limosna para los pobres y en ese sentido los organizadores se convirtieron en porteros gratuitos, la banda municipal tocó desinteresadamente; los acomodadores no quisieron cobrar sueldo alguno y hasta Formero, el conserje del Ayuntamiento no quiso cobrar ninguno de los emolumentos que en tales casos tiene por ciertos servicios de la plaza, de modo que coadyuvando todo en lo posible serán próximamente 400 pesetas las que se entregarán a la junta de Beneficencia, lo cual se publicará en la cartelera municipal detallando todas y cada una de las partidas de cargo y dato.

Anoche y en el Hotel Pilar, cuyo dueño también era de los organizadores, nos reunimos en fraternal cena con varios industriales organizadores y en la mayor animación despatchamos una suculenta cena condimentada a la riojana, tras de la cual hubo brindis y por aclamación nombramos como presidente nuestro a Eulogio Ojeda, que por lo robusto, lo color sonrosado, tiene legítimo tipo de banquero y que además fué el primitivo iniciador de la fiesta y el que más ha trabajado en la organización de la misma.

Conste que todo el gasto se pagó del bolsillo particular, a excepción de los dos corresponsales, a los que no nos consintieron que pagásemos, por lo que quedamos agradecidos. Se me ha olvidado decir que lo mismo el señor alcalde que los señores concejales que el mismo Eulogio Julián García, a los que se habían dado tarjeta de invitación a la fiesta, pegaron cada cual las pesetas

por tratarse de la caridad al Hospital.

—Desgraciadamente ha sentido toda la ciudad el inesperado fallecimiento de la señorita Milagros Roble, ocurrido en la ciudad el sábado pasado.

Nada predecía tan funesto desenlace, pues la noche anterior asistió sin la menor novedad a la función del teatro y al día siguiente, como de costumbre, hizo cantando las labores domésticas. Al mediodía dijo a su madre sentirse enferma y al atardecer y sin que la ciencia médica pudiese hacer nada en su favor, doblaban las campanas tocando a muerto por la joven.

Como reguero de pólvora cundió la noticia por la ciudad que, generoso y sinceramente sintió el fallecimiento de la joven, que era la misma simpatía, afabilísima con todos, la que en el cuadro artístico se distinguía como la mejor de las actrices, salafísima representando y cantando y siempre dispuesta a laborar en todo por el bien de su pueblo, que el domingo pasado ha correspondido asistiendo todo entero al entierro que fué la más grande manifestación de duelo.

La casa mortuoria era poco para acoger a la juventud, pues por ella desfilaron todos los jóvenes de ambos sexos de la ciudad, y enlutadas amigas tiraban de las cintas que pendían de las monumentales coronas, una regalada por la Sociedad "La Riojana", otra por los compañeros de la finada y la tercera por los padres de la misma.

El blanco féretro era llevado por jóvenes que, de corta en corta distancia se relevaban.

Descanse en paz la desventurada Milagros y que sus atribulados padres y demás familia vean un alivio en que todos los acompañamos en su pena.

—Ayer hubo otra lluvia torrencial y el frío continúa de invierno, por lo cual se resienten las hortalizas y se teme fundadamente que es muy fácil que se pierdan los "poyos" o semilleros de planta de tomate y pimiento.

—Como anunciamos y deseábamos ya está en la ciudad la Guardia civil, de la que en esta demarcación es actualmente jefe accidental el sargento primero don Pablo Bello, hasta que, restablecido de su enfermedad, venga el teniente que lo será don Juan Serrano Barreno, conocido y estimado por los caleatenses.

—Siempre amante de su pueblo, don Pedro Villarejo, al no haber podido venir a sus fiestas, no pudo pasar más tiempo sin visitarlo, y el otro día se presentó con su socio don Trinidad, con don Esteban de Mataraga, contratista de obras, con don Emiliano Ojady, arquitecto, y el rico fabricante don Pablo Virumbrales, todos vecinos de Bilbao.

Don Pedro, mostrándonos un piano, nos dijo que, con 22 socios del Club Cocherito, que le han vuelto a nombrar presidente, harán una excursión por Asturias y otras provincias y que de tal modo ha organizado itinerario y fechas que en la tarde del próximo día de la Ascensión, llegarán a esta ciudad, en la que, si el tiempo les acompaña, cenarán en el paseo del Espolón.

Al ver el entusiasmo de Pedro por su pueblo, no dudó y así se lo suplico al Ayuntamiento, que como crea más conveniente solemnemente la llegada de los simpáticos bilbaínos y alegre y anime su estancia durante unas horas en que piensan recorrer y visitar lo principal de la ciudad.

Del Extranjero

EL PAPA DIRIGE UN RUEGO A INGLATERRA PARA QUE VUELVA AL SENO DE LA IGLESIA CATOLICA

CIUDAD DEL VATICANO.—En un sermón pronunciado por Su Santidad el Papa Pío XI, durante la ceremonia de canonización de los Cardenales ingleses, Tomás Moore y John Fischer, ha dirigido un fervoroso ruego a Inglaterra para que vuelva al seno de la Iglesia Católica.

Después de rendir tributo a los nuevos Santos por su martirio, el Papa expresó su esperanza de que Inglaterra siga a estos dos mártires en su fe, y vuelva a la casa del Padre en la unidad de la fe y conocimiento del Hijo de Dios.

GRETA GARBO COBRARA SEIS MILLONES POR TRES PELICULAS

HOLLYWOOD.—La artista cinematográfica Greta Garbo, que ha terminado su última película, tiene el proyecto de hacer en breve un viaje a Suecia. Greta Garbo tiene firmado un contrato con una Empresa cinematográfica para hacer dos o tres películas durante el próximo año, con un sueldo equivalente a dos millones de pesetas por película.

CLAUSURA DE LA UNIVERSIDAD DE MEXICO

MEXICO.—El Gobierno federal ha dado órdenes de que la Universidad sea clausurada indefinidamente. Parece ser que la medida ha sido tomada por recientes disturbios en los que intervino activamente la parte estudiantil.

HA SIDO DECRETADA LA ABOLICION DE LA ESCLAVITUD EN ABISINIA

ADDIS-ABEBA.—El domingo pasado fué abolida la esclavitud en el territorio de Abisinia.

En efecto, antes de dirigirse a Haagar, el emperador de Etiopía ha firmado un decreto declarando los impuestos iguales para todos y liberando a los siervos de todo trabajo no remunerado. Se considera este decreto como la

medida legislativa más importante que ha sido dictada en la Etiopía contemporánea.

LA VUELTA CICLISTA A ITALIA

ROMA.—Se corrió la tercera etapa de la Vuelta Ciclista a Italia en el trayecto Mantua-Rovigo (172 kilómetros). Ganó la etapa Guerra, seguido de Olmó, Binda y Meini.

A la cabeza de la clasificación general continúa Piamontesi.

LA CUESTION DE TANGER

TANGER.—Invitado por el Círculo Mercantil de Madrid, marchó don Jacobo Ventaca, delegado español en la Asamblea legislativa, el cual dará una conferencia sobre el tema "España en Tánger".

Llamado por su Gobierno, por asuntos relacionados con la cuestión de Tánger, ha marchado a París el ministro de Francia en dicha población.

PERECEN TREINTA PERSONAS POR EXPLOSION EN UNA FABRICA

LONDRES.—Comunican de Moscú que en una fábrica de productos químicos se ha registrado una violenta explosión que ha causado la muerte a treinta personas.

SE PIERDE UN VAPOR CISTERNA

ATENAS.—El vapor cisterna "Katerina" ha sido destruido a consecuencia de una explosión a la altura del Pireo. Veinte tripulantes que se arrojaron al agua han sido salvados. Los restantes sufren quemaduras graves.

Noticias por teléfono

Madrid, 21.—12 noche

LA GUARDIA URBANA DE MADRID Y SU BANDERA

El ministro de la Gobernación ha autorizado al Cuerpo de Guardias Municipales para que use la bandera en actos colectivos.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL COMANDANTE BURGUETE

A las doce de la mañana llegó al cementerio municipal de Madrid una Comisión de obreros y obreras que, desde el aeródromo de los Alcázares ha hecho el viaje en autobuses para depositar una monumental corona de flores en la tumba del laureado comandante Burguete.

Al pie de la sepultura recibieron a los comisionados el general Burguete y su esposa.

Al depositar las flores y coronas, el obrero Serafín Ruiz, uronunció sentidas palabras y también lo hizo otro obrero llamado Cristóbal Gómez.

El general Burguete, muy emocionado, contestó agradeciendo el homenaje.

Este año no concurrirán las representaciones militares de los compañeros del laureado aviador que estuvieron presentes el año pasado.

JOAQUIN BELDA, ENFERMO

Se encuentra gravemente enfermo, en un Sanatorio, el escritor Joaquín Belda.

HOMENAJE APLAZADO

La promoción a que pertenece el general don Francisco Franco, que estaba organizando un banquete en su honor, ha decidido aplazarlo hasta el próximo otoño.

CAUSA DE UNA MUERTE ANTE EL SUPREMO

En la Sala Sexta del Tribunal Supremo se celebró la vista del sumario contra el marinero del "Canalejas" Antonio Murcia, pues por haber sido condenado en Consejo de Guerra en Cádiz a la pena de muerte, era obligada esta instancia.

El fiscal mantuvo la acusación y solicitó le fuera impuesta la misma pena.

El defensor, diputado radical don Tomás Peire, alegó el eximente de locura, por sufrir su patrocinado epilepsia y, por tanto, procede declarar su irresponsabilidad absoluta.

El juicio quedó por sentencia.

IV CONGRESO DE BIBLIOTECARIOS

Se reunieron las comisiones del Segundo Congreso Internacional de Bibliotecarios y Bibliógrafos, en un banquete en el Palace Hotel.

Esta tarde los congresistas visitaron Toledo.

BASES DE TRABAJO DENUNCIADAS

Las bases de trabajo del Jurado Mixto de la construcción, han sido denunciadas por la representación patronal al ministro de Trabajo.

PARA LAS BIBLIOTECAS DE OVIEDO

La suscripción abierta para formar de nuevo las Bibliotecas de la Universidad de Oviedo, alcanza la suma de 48.120'56 pesetas.

HAN REPARTIDO LIBRETAS A LOS HUERFANOS DE ASTURIAS

Una Comisión de Legionarios de la Salud, que fué a Oviedo para distribuir entre los huérfanos de la revolución las cantidades recaudadas ha regresado hoy a Madrid.

Han repartido en esta primera visita 140 libretas de Seguro infantil, con un capital inicial de 100 pesetas en cada una.

Las Legionarias se han constituido oficialmente en madrinras de paz de dichos niños.

MANIFESTACIONES CONTRA LA TRASATLANTICA

SANTA CRUZ DE LAS PALMAS.—Se ha celebrado una manifestación

integrada por más de cuatro mil personas que protestó de que la Compañía Trasatlántica haya anunciado que sus buques harían semanalmente escala en este puerto para embarcar frutos para el Norte de España y que una vez todo dispuesto anule los viajes con el perjuicio para los obreros del muelle que en su mayoría se encuentran en paro.

Durante la manifestación cerró el comercio.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA CINCO INDIVIDUOS

CIUDAD REAL.—En el cartel de la Misericordia se celebró Consejo de guerra contra cinco vecinos de Solana, acusados de agresión a la fuerza armada el mismo día en que fué asesinado el cura de Torrijos.

El fiscal solicitó tres años para dos de ellos, dos para otros tantos y para el quinto retiró la acusación.

El defensor pidió la absolución para todos los procesados. Se tiene la impresión de que la sentencia será condenatoria.

DEPORTES

AJEDREZ

EL PRIMER CAMPEONATO LOCAL

En igual plan de animación que días anteriores continuaron ayer las eliminatorias del campeonato local organizado con tanto éxito por el Club de Ajedrez Riojano.

La cada día mayor concurrencia a los locales del Club y el afán con que los jugadores sostienen sus contiendas, dan a la competición un relieve tan extraordinario, que supera a todas las suposiciones del éxito que esperaba al primer torneo local de este interesante y científico juego.

Las sorpresas en los supuestos resultados avivan los comentarios y las jugadas se discuten y sirven para que sea cada vez mayor la aceptación que entre los ajedrecistas tiene este primer torneo que ha de clasificarse al campeón logroño.

Las partidas jugadas ayer se deslizaron en ese ambiente de animación que venimos resaltando, y dieron los siguientes resultados:

Primera categoría

Señor Villegas, gana dos partidas al señor Garrigosa (J). Señor Romanos, gana dos partidas al señor Asensio (J).

Señor Cotelo, gana dos partidas al señor García (G). Señor Martínez (E) hace tablas repetidamente con el señor Gutiérrez (A).

Señor Garrigosa (B) gana una partida al señor Asensio (J).

Segunda categoría

Señor Sáenz (T), gana dos partidas al señor Fito. Señor Latorre gana dos partidas al señor Pancorbo.

Tercera categoría

Señor Carrato, gana dos partidas al señor Ortiz. Señor Ape, gana dos partidas al señor Alegria.

Señor Cepero, gana una partida al señor Olazábal.

Partidas para hoy, miércoles:

Primera categoría

Señores Rosález-Salas. Herce-Fontán. Villegas Rodríguez Bustos. Remartínez-Garrigosa (J). Sanz Martín-Santiago.

Segunda categoría

Señores Izarra-Izquierdo. Del Val-Varo. Martínez (A.)-Pipaón.

Tercera categoría

Señores Amelvia-Blanco. Gómez-Olazábal. Remón-Fernández (P).

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15: Canciones cubanas, conciertos de banda; actuaciones en nuestro estudio del guitarrista amateur Angel Julián, y de los hermanos Barquerito, que interpretarán varias canciones argentinas; música de balala.

De 21'30 a 23'30: Selecciones de zarzuelas españolas; canciones españolas; canciones modernas; noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3. 6'30; 8'15; 10'5 y 11'45 de la noche. A las 5 música ligera; a las 6'30 "Guía del viajero"; a las 6 impresiones gallegas; a las 6'30 concierto de banda; a las 7'15 intervención de Gómez de la Serna; a las 7'45 recital de canto por Concha Gimeno; a las 8'15 concierto por el sexteto, glosas del momento: "En el cincuenta y cinco de la muerte de Víctor Hugo"; por José Díaz Fernández; continuación del concierto; a las 10'25 selección de los actos tercero y cuarto de la ópera de Giordano "Andrea Chenier" (en discos con enlace automático, música de baile transmitida desde Lido).

RADIO

Reparaciones por abonos mensuales

Reparación de neveras eléctricas y aparatos de Cine sonoro N. LABAD. Sagasta, 28. Teléf. 1971

HOY EN MANILA

RUMBO A LA INDEPENDENCIA...¿Y DESPUES?

Las Filipinas están viviendo una etapa histórica de tremenda trascendencia. Tremenda decimos y no es exageración. Al votar el régimen transitorio al final del cual, dentro de diez años Filipinas podrá ser absolutamente libre, realizaremos el acto más grave y trascendental de toda nuestra historia.

Los yanquis parece que, en efecto, se van. Los que no lo creían, lo ven cada vez más claro. Norteamérica seguramente ya no ve hoy tan buen negocio en las Filipinas como lo vio en años atrás. Si bien se medita, ¿qué son las Filipinas para Norteamérica? ¿Un mercado? ¿Una posición estratégica? ¿Una posición de guerra? En caso de guerra con el Japón, Filipinas está demasiado lejos de la metrópoli americana y demasiado en "aguas enemigas". Desde este punto de vista ya tienen los norteamericanos un buen punto de apoyo en las Hawaii.

Por otra parte, ¿se encuentra Filipinas en un grado lo suficientemente considerable de desarrollo económico, político, social y étnico para afrontar el futuro con sus propios medios, mas los peligros de la intemperie internacional?

El patriotismo, que es ilusión y desde luego una fuerza considerable, afirma rotundamente que sí. El conocimiento del corazón humano y de las realidades filipinas, sólo dice que quizás. Y este "quizás", mucho sentimos no poder pronunciarlo con júbilo optimismo.

Las islas Filipinas, son en verdad, un emporio tropical. Todo el mundo sabe cuán fácil, muelle y amable es la vida de los tropicales. En Filipinas todos sus habitantes, con una sana política y una regular administración podrían disfrutar muy fácilmente de lo que entre nosotros se denomina "un buen pasar". Bastaría con que la Providencia garantizase la paz y la honestidad políticas. Pero la Providencia tiene ciertos menesteres encomendados a la capacidad y responsabilidad de los hombres, para que en el palenque cotidiano, se templen las conciencias y las almas. Siendo esto así, mucho nos tememos que la política interna se divida y subdivida en tallas y banderías, y surja por doquier el cabeceillo como ha surgido en los estados niños — niños grandes — de Hispanoamérica; o bien que la ambición de la "élite" gobernante, sueñe para unas cuantas familias de Manila con "grandezas" propias de Londres o París, en forma tal que, tras la ambición más loca, se vayan los prestigios políticos, las honras de gobernantes y gobernados, la riqueza de la patria, la independencia económica y detrás la independencia integral.

¿Pesimistas? No quisieramos serlo, porque el pesimismo es el optimismo lo que lo negativo a lo positivo. Pero precavidos, sí. Y nos parece muy saludable pintar un porvenir algo somburo, si no probable sí en cambio posible, para que el pueblo filipino coagulase por anticipado no sólo en el optimismo patriótico sino también en la prevención y el tacto.

Sería inútil desconocer que Filipinas tiene en su seno diversos problemas planteados, de extraordinaria importancia. También aquí median y triunfan, como entidades semiparitarias, a expensas de la salud moral y material del archipiélago, algunas oligarquías que, para conservar sus privilegios y su prepotencia, se aliarán con cualesquiera elementos de dentro o fuera del país, tan pronto vean comprometida su preponderancia.

Haría falta, en fin, en Filipinas, un partido homogéneo, austero, talentoso, fuerte, consciente de los peligros de todo orden que va a traer inevitablemente la retirada norteamericana.

Y sobre todo estadistas capaces de espantarse del rostro el enjambre de intrigas y de argucias que la diplomacia extraña habría de poner en juego para, de un modo o de otro, reemplazar a los yanquis.

C. DÍAZ BROWN

Manila, mayo.

PASANDO EL TIEMPO

Nos comunican de Madrid que si bien a Oriente y Occidente de la Península existen dos zonas de altas presiones, sobre ella actúan dos borrascas que determinan lluvias y que hacen el tiempo muy inseguro. Nada tenemos que oponer a esos datos. Desde las seis de la tarde del lunes hasta la madrugada de ayer esas borrascas dejaron caer sobre nosotros 97 litros de agua por metro cuadrado y ayer el cielo se ofreció nuboso y el barómetro, que ya estaba bajo a las ocho de la mañana, en que se señalaba 723 milímetros, a las seis de la tarde había descendido a 720'6.

Sin embargo de esto, ayer no llovió y entre nubes lució al sol a ratos y a la hora del véspero el ambiente templado y apacible daba la impresión de que, al fin, podíamos pensar en que la esperada bonanza primaverales comenzaría, pues el termómetro no había bajado de 7'6 grados y había llegado a 20'5 al sol y 16'6 a la sombra.

Pero, repetimos, que nos hallamos bajo la influencia de dos borrascas y que anuncian tiempo inseguro, y en tales condiciones no nos atrevemos, por nuestra cuenta, decir nada. Lo que sea sonará, sobre todo si se una tronada.—C. M

AR acompro... ENTAL. DBA. DBA. con extra... Rodríguez... colocada... los test... pesams. nspor... os. Sebastia... rancias. In... Concha de... 118. Te... io e Indus... comienda... tingentes... Ministerio... Gaeceta) de... mente a los... correspond... rancias Ho... olas; dispo... deben cono... municipal... o, a las diez... lugar en la... en la calle... Marqués de... todos los... desempeña... de Pie... fin de mar... como la res... al públic... de la ma... en el ex... donde se... arán opera... desempe... en suba... ficarán op... miento. de 1935... an Grau. gitud, la di... nismo Her... madriola... y haecol... demás fam... en Logro... rhorabuena. uloso oso elef. 1712 del Tesoro... el día 1... el pago de... a las Cla... ro, que por... naciones en... y Tesorería... de la Doudá CALLETA... teléfono 1059 Logroño, #... OJA. CIVIL ayer: José Fern... María Ab... eta Pinillo... er Ramires... n Carneros... ario Herro... na Echeva... mayor; Leo... de 30 años.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 21. SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DIA 18.—Bajo la presidencia del alcalde don Juan Pascual...

Se pasa al estudio de los puntos del día, en el que primeramente se examinan las cuentas presentadas por Hijos de Melchor Jiménez...

El señor alcalde propone que para evitar ciertos abusos que se cometen en las calles y proximidades de la población por ciertos vecinos...

Los CINES.— De llenos, pueden calificarse las entradas del domingo en ambos teatros; no podía por menos de suceder así...

En el Cervantes se puso la gran producción netamente española titulada "El agua en el suelo"...

UNA BUENA NOTICIA.—Este ilustrado periódico, en su número del día 11 del corriente, insertaba una orden publicada en la "Gaceta de Madrid"...

VIAJEROS.—Después de pasar unos días entre nosotros, regresaron a la capital de la República, donde residen, mi querida madrina Joaquina Royo...

Como complemento del programa se proyectó una entretenida cinta de dibujos sonoros, que lleva por título "Ovejas negras"...

DE DEPORTES.—Como habíamos anunciado en nuestra crónica anterior, el domingo se destacaron a esa capital, dos formidable aficionados a la pelota...

Estos dos palistas fueron don Liborio Sevilla, de la razón social "Nietos de Cándido Sevilla"...

Sabemos que pegaron de lo lindo y que después de varias igualadas se apuntaron el triunfo. Nuestra felicitación y a entrenarse para llegar a obtener el éxito final...

VISITA ESCOLAR.—El lunes pasado y en cumplimiento de disposiciones vigentes, los niños de las Escuelas Nacionales, acompañados por sus maestros...

Fuimos recibidos amablemente por don Julio Sevilla, que desde el primer momento se puso a nuestra disposición y haciendo gala de sus grandes conocimientos industriales...

INCENDIO EN HUERCANOS.—En las primeras horas del lunes se declaró un incendio en el inmediato pueblo de Huercanos, quemándose totalmente un pajar propiedad de don Benedito García...

BAUTIZO.—El empleado del Banco Urquijo Vascongado, don Ricardo Bajo, bautizó días pasados a su primer hijo, al que se impuso el nombre de su padre...

¿QUE MELAGRO?—Las grandes pilas de sacos de trigo que había almacenado en el granero de don Celso Ochoa, en donde, como ya hemos dicho, tuvo lugar el banquete cedita del domingo...

ECOS DE SOCIEDAD.—Llegaron de Barcelona, a pasar unas horas con sus muy buenas y numerosas amistades, en un elegante coche, el conocido industrial don Tomás Blay y señora...

MERCADO.—Con gran afluencia de forasteros se verificó el mercado semanal, siendo numerosas las compras y ventas verificadas...

alubias frescas, a 1'50 pesetas kilogramo, y tomates frescos, a una peseta kilo.—Carysan.

MOLINOS, 21. EL TIEMPO Y EL CAMPO.—Llegaron el día 4 del actual mes las benéficas lluvias que tanto anhelábamos...

Como ahora llueve todos los días, los labradores van ya inquietándose, pues no pueden hacer las muchas labores que sus tierras demandan...

El día de San Isidro los labradores festejaron a su Patrón como merece. Hubo gran volteo de campanas y disparo de cohetes...

Como el día estaba lluvioso, el personal se reunió en el café mientras llegaba la hora de acercarse a las bodas que a saborear las suculentas meriendas que tan bien saben condimentar en este pueblo...

La gente moza ha tenido animados bailes durante los dos días; como estos son sumamente divertidos y además se proveyeron de abundante cantidad de zurrapote, huelga decir lo alegres que lo pasaron...

UNA BUENA NOTICIA.—Este ilustrado periódico, en su número del día 11 del corriente, insertaba una orden publicada en la "Gaceta de Madrid" del día anterior...

Como esto es una cosa que favorece a las dos terceras partes de los habitantes del Municipio, la noticia ha caído bien entre nosotros.

Después de pasar unos días entre nosotros, regresaron a la capital de la República, donde residen, mi querida madrina Joaquina Royo...

Llevarla arando media hora, cuando observó que las correas que sujetan al yugo la cabeza de uno de los bueyes se habían aflojado...

Empezó por soltarlas del todo para sujetarlas debidamente y cuando el buey se vio suelto de las correas, dió una embestida al citado Manuel...

Lo acacido al citado Manuel fué presenciado por Julián Hernández, Cándido Villarejo y Aniceto Alvarez, que se hallaban cavando habas en una finca próxima a la del sucesor...

En el momento de escribir estas líneas el herido sigue mejor, de lo que nos alegramos.

PROCESIONES.—Por el señor cura encargado de esta Parroquia se ha solicitado de la Superioridad la oportuna autorización para celebrar las procesiones en los días de la Ascensión, el Corpus y San Quirico...

DEL TIEMPO.—Desde hace lo menos quince días no deja uno de llover. Los labradores se muestran contrariados por ello...

Si esto llega a suceder cuando se estaba celebrando el banquete, no queremos pensar las desgracias que se hubieran registrado; pero tuvimos una gran suerte, de lo que, como es natural, nos alegramos.

EL HUNDIMIENTO de la gran mole de sacos, se cree que obedeció al movimiento que éstos tomarían al subirse unos jóvenes de "Acción Riojana"...

DE SOCIEDAD.—Breves momentos estuvo entre nosotros nuestra querida sobrina Alicia García, maestra de Cellorigo.

De Fonzaletche, la elegante señorita Amparo Martínez y su hermano Ezequiel, y de Sotés, saludamos a doña María Fernández, la cual estuvo unos días en Hornilla.

Para Madrid salió doña Sergia Rioja y mañana lo hacen el acreditado fabricante de harinas don Celso Ochoa y su señora doña Felicidad Hernando.

A pasar unos días en nuestra compañía llegó de Asejo, nuestra querida madre Justa Giménez.

Encarnación Martínez Tré. Falleció en el día de ayer, a los 22 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus desconsolados padres don Cándido y doña Victoria...

Agencia Fúnebre "Berger".— Sagas ta, 27. Teléfonos: 1119 - 1752.

DISTRITO DE LOGROÑO. SORZANO, 20. Ya desde el día 14, el volteo de campanas, el estampido de los cohetes y el bullicio de los transeúntes...

SUS IMPRESOS.—Si le interesa conseguir impresos en condiciones ventajosas pida presupuestos y detalles, sin compromiso, a JOSE MARIA ELIZONDO, Imprenta "FENIX"...

MATUTE, 20. UN HOMBRE CORNEADO.—En la mañana del domingo, 19 del actual, el vecino de este pueblo don Manuel Pérez y Pérez, casado, labrador, de 54 años...

Herrero Riva y Comp. BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACION DEL DIA 21. Interior 4 por 100 ... 74'75. Amortizable 5 por 100 ... 94'90...

Matrimonio sin hijos. Desea tener dos huéspedes, espléndidas habitaciones, limpieza esmerada y buen trato en las comidas. Informes, Rodríguez Paterna, 19, 2.º

Se vende el piso. Segundo de Vara de Rey, 20. Informes, Pi y Margall, 8, primero.

SE TRASPASA taberna "El Cuatro Vientos". Mayor, 157.

SE VENDE FINCA de seis fanegas, regada a motor, con 50 árboles frutales; su villa de dos pisos, cuadrada para vacas y gallinero. Informes, Villa Juanita, Carretera de Casalarreina, Haro.

MODISTA. Se necesitan aprendizas y medio oficiales. Se les pagará. Audiencia, 3, segundo, izquierda.

CONTRATISTAS: Se venden las herramientas y enseres de albañilería embargados a la Sdad. Mariano Yuste e hijos. Para verlos, en los talleres de Cordón y Gómez y en la carpintería de Federico Echevarría.

MUEBLES DE OCASION: Se venden una mesa de escritorio, máquina de coser, armario de luna, tres mesillas de noche, caja de caudales pequeña y máquina de hacer media. República, 37, 2.º, izquierda.

ALEMÁN E INGLÉS. Lecciones y traducciones comerciales, Economía y discreción. F. MATTNER. Espartero, V. M. 3.º. Logroño.

COCHE PEQUEÑO, 10 H. P., en estado inmejorable, seis ruedas nuevas, baratas, urge venta. Talleres Iberia, Santa Lucía, Haro.

BICICLETA Y BARCA, se venden. Calle la Libertad, huerta. José María Rodríguez.

CAMIONETA DODGE, último modelo, con ruedas nuevas, se vende o se cambia por ganados buenos para la labranza. Tratar con Román Benés (Por Haro), Casas Blancas.

Pérdidas

De unas fotos pequeñas de maquinilla y grande de Foto Luz, que se perdieron del 17 al 19. Se agradecerá su entrega en H. Moroy, 6. Zapatería.

De un gato de automóvil que se perdió el sábado en la cuesta del Pantano. Se agradecerá su entrega en LA RIOJA.

De un rosario de nácar y plata, extraviado el domingo. Se ruega a la persona que lo haya recogido lo entregue, por ser recuerdo de familia, en LA RIOJA. Se agradecerá.

De una cartera que se perdió el domingo en la carretera del Cristo, con unos documentos y cierta cantidad, se ruega su devolución en LA RIOJA y se agradecerá. Pueden quedarse con el dinero y devolver lo restante por correo.

AGRICULTORES. Se vende una yegua cruzada, de tres años, de 5 a 6 dedos sobre la marca y cubierta de los semetales del Estado, acostumbrada al trabajo. Informes, Pedro Villarejo, Santo Domingo de la Calzada.

VENDO 2 NOVILLAS de poco más de un año y una vaca segundo parto, parida de dos días, con su ternero, raza superior, por no poder atender. Tratar con Julián Martínez, en Ribafrecha.

PISO EN 40 PTAS. se arrienda en Rey Pastor, núm. 15.

PISO EN 45 PTAS. se arrienda en Vara de Rey, 40, 3.º, derecha.

Fábrica de Harinas. Por defunción de don Eliseo Sarasa, se vende la fábrica de harinas denominada Harinera del Puente, con rendimiento de 13.000 kilos diarios y fuerza hidráulica propia. Para detalles, dirigirse a don Francisco González, Imprenta, 9, teléfono 1022. Logroño.

MOTO INGLESA A. J. S., de 3 y medio H. P., vendida a toda prueba o cambio por auto pequeño. Razón, Murrieta, 39, segundo, izquierda.

NODRIZAS. Casada, de 22 años, leche de tres meses, desea criar en su casa de Lagunilla. Informes, Mercaderes, 19, 3.º, Logroño.

Casada, de 23 años, 8 días leche, se ofrece para criar en su casa. Razón, Jacinto Calonge, practicante. Navarrete.

Viuda, de 24 años, leche de 15 días, desea criar en su casa o en la de los padres de la criatura. Razón, Cayetano Yustes, en Bergasilla (Logroño).

Casada, de 21 años, primera vez y leche de 8 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a don Luis Jiménez Garjón, en Autol.

Casada, de 29 años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Informes, Manuel Mangado, Arrabal, número 62, Calahorra.

OVEJAS, vende 140 y 10 CORDERAS superiores, Desiderio Ayala, en Yécora (Alava).

BOCOYES. Se venden 80, de roble, transporte, envidados, buen uso. Antonio Landaluce, HARO.

EN LOGROÑO o PUEBLO PROXIMO, desean hospedaje o habitación dormir, señora con dos niñas. Escribid, dando precios y condiciones. López. Lista Correos.—Logroño.

SE VENDE FINCA de seis fanegas, regada a motor, con 50 árboles frutales; su villa de dos pisos, cuadrada para vacas y gallinero. Informes, Villa Juanita, Carretera de Casalarreina, Haro.

MODISTA. Se necesitan aprendizas y medio oficiales. Se les pagará. Audiencia, 3, segundo, izquierda.

CONTRATISTAS: Se venden las herramientas y enseres de albañilería embargados a la Sdad. Mariano Yuste e hijos. Para verlos, en los talleres de Cordón y Gómez y en la carpintería de Federico Echevarría.

GARAGE OLARTE

Representante en Haro de la Bicicleta B H, 185 pesetas. Gran surtido en todas las marcas y accesorios de todas las clases. Venta al contado y a plazos. Vega, 29. Haro.

VENDO CITROEN 5 H. P. Agencia L'Abille. Haro.

INDUSTRIALES

Se venden veinte acciones de la Hidro-Electra de Nájera (valor nominal) 600 pesetas. Informes, Aquilino Arenas, Santo Domingo de la Calzada.

Aviso importante

Las talleres de fabricación y reparación de jergones de Ruaveja, número 30, han sido trasladados al número 27 de la misma calle, frente a la calle Mercaderes.

CARRO para una caballería pequeña, completamente nuevo y con arcos, vende Pedro Fernández, Conservas, Camino Viejo de Lardero.

AUTOMOVILES

OCASION. buenas marcas y en estado de semi-nuevos, a precios baratísimos. CELSO RUBIO. LOGROÑO.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica. OJEDA, Norte, 24. Tel.: 1906. LOGROÑO.

SOLAR. Frente al Tiro Nacional, con alcantarillado, de 26 mts, fachada por 33 mts. fondo, se vende. Razón, Moscalcos Berger.

ATENCION

En la calle Sagasta, núm. 25, se vende vino tinto de El Cortijo, superior, a 0'35 litro, y 5'50 la cántara.

SE VENDE MAQUINA SEGADORA-ATADORA, seminueva, por dejarse la labranza. Dorotea Cantabrana, Treviana.

VENDO CASA de 4 pisos y planta baja, en 17.500 pesetas. Informes, Zurbano, 12, bajos.

CHICA de cocina, con buenas referencias, se necesita. General Espartero, 18, segundo, izquierda.

SE VENDE motor LISTER, de 25 H. P.; camioneta FORD, de 17 H. P. Martín Menaut, en Navarrete.

DESEARÍA tomar en arriendo o aparcería de cien a ciento treinta hectáreas de tierra. Razón EN LA RIOJA.

SE VENDE una vaca, raza holandesa, con su ternero, recién parida. Tratar con Francisco Dueñas. Bañares.

SE VENDE armario de luna y cama de nogal, nuevos, turcas, vitrina muy bonita, mesillas, perchero estilo Español, nuevo, una Salamandra hermosa esmaltada y otros muchos muebles, por renovación de éstos. General Espartero, 18, 2.º, izq. Logroño.

Nestares, anuncio

Los ganaderos que desean adquirir las hierbas del Pago de la Mata para aprovechamiento de la ganadería lanar, pueden dirigirse a esta Alcaldía en el plazo de ocho días, contados desde la inserción del presente. Nestares, 11 de mayo de 1935. El alcalde, Pedro García.

Compresor de aire

con depósito en muy buen estado, indicado para hinchar neumáticos y para pintura a duco, vendido barato. CELSO RUBIO. LOGROÑO.

COCHE DE NISO, vendido. Pi y Margall, 25, segundo.

SE NECESITAN APRENDICES Y APRENDIZAS adelantadas. Razón, Muro de la Mata, 1.º

CAL DE SANTURDE. Hago saber a mis clientes y a los que no lo son, que la cal de Santurde es la que más rendimiento da, que es un 50 por 100. Informa Manuel Rodríguez. Ezcaray.

CABRAS. Se venden 30; diez para parir y las demás dando leche. También se cambian por OVEJAS. Tratar con don Ignacio Omato, en Lardero.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440. CUBAS Y TINOS se venden en buenas condiciones tres cubas con capacidades aproximadas de 13.000 y 16.000 litros y dos tinas de 28.000 y 50.000 litros aproximados. Informes, José María Legarda, Licenciado, Paza, 29. Bilbao.

EL SINDICATO TRIGUERO de Huercanos vende cinco mil fanegas de trigo que tiene en el depósito en inmejorables condiciones. Tratar con la Junta, en Huercanos.—El presidente, Vicente Cambra.

HERMOSO LOCAL se alquila en Ezcaray, 38. Razón, San Agustín número 9, segundo, derecha.

PLANTAS de pimiento y tomate, se venden en Madre de Dios, 14. Felipe Moreno.

Recordad lista Se. T. os de hinc pidamente estar hemi espejalista día 25 del Maroño (C más aparata na: UNION

Autom. Omnibus 1 Camioneta 1 doble rrua. id. rrua. Renault 8 8000s Citroen 10 1000s Ruiz C

OFICIALES. Terria "Roya" Vendo CHEVROLET ODSMOVIL, BULK, siete Como nue Agencia Fed Salmerón

SE HACE E 0'40 metro 0'40 niña. Rep MEDIAS P robe, envin tas. Antonio QUADRA p y vivienda, LA RIOJA.

SACO G "SIEN el mejor y tjo para p tidos a pi gos de la sija siem rapa "Si papelini Cado So rrovisio e de legilin de OTRO FOR SER. 1.50 160x70 100000 e venta de Garay, Mayor: C. Barcelona)

VENDO G 40 discos; Josas. Raz

SE VENDE motor LISTER, de 25 H. P.; camioneta FORD, de 17 H. P. Martín Menaut, en Navarrete.

DESEARÍA tomar en arriendo o aparcería de cien a ciento treinta hectáreas de tierra. Razón EN LA RIOJA.

SE VENDE una vaca, raza holandesa, con su ternero, recién parida. Tratar con Francisco Dueñas. Bañares.

SE VENDE armario de luna y cama de nogal, nuevos, turcas, vitrina muy bonita, mesillas, perchero estilo Español, nuevo, una Salamandra hermosa esmaltada y otros muchos muebles, por renovación de éstos. General Espartero, 18, 2.º, izq. Logroño.

Nestares, anuncio. Los ganaderos que desean adquirir las hierbas del Pago de la Mata para aprovechamiento de la ganadería lanar, pueden dirigirse a esta Alcaldía en el plazo de ocho días, contados desde la inserción del presente. Nestares, 11 de mayo de 1935. El alcalde, Pedro García.

Compresor de aire. con depósito en muy buen estado, indicado para hinchar neumáticos y para pintura a duco, vendido barato. CELSO RUBIO. LOGROÑO.

COCHE DE NISO, vendido. Pi y Margall, 25, segundo.

SE NECESITAN APRENDICES Y APRENDIZAS adelantadas. Razón, Muro de la Mata, 1.º

CAL DE SANTURDE. Hago saber a mis clientes y a los que no lo son, que la cal de Santurde es la que más rendimiento da, que es un 50 por 100. Informa Manuel Rodríguez. Ezcaray.

CABRAS. Se venden 30; diez para parir y las demás dando leche. También se cambian por OVEJAS. Tratar con don Ignacio Omato, en Lardero.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA. LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440. CUBAS Y TINOS se venden en buenas condiciones tres cubas con capacidades aproximadas de 13.000 y 16.000 litros y dos tinas de 28.000 y 50.000 litros aproximados. Informes, José María Legarda, Licenciado, Paza, 29. Bilbao.

EL SINDICATO TRIGUERO de Huercanos vende cinco mil fanegas de trigo que tiene en el depósito en inmejorables condiciones. Tratar con la Junta, en Huercanos.—El presidente, Vicente Cambra.

HERMOSO LOCAL se alquila en Ezcaray, 38. Razón, San Agustín número 9, segundo, derecha. PLANTAS de pimiento y tomate, se venden en Madre de Dios, 14. Felipe Moreno.

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista Sr. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin tirantes ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como era antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que estará en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS únicamente el próximo SABADO, día 25 del corriente. NOTAS: en Pamplona el día 23 en el Hotel Pirineos; en Bilbao el día 26 en el Hotel Marañón (Correo, 23), y en Vitoria el día 28 en el Hotel Francia. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

AUTOMOVILES OCASION

Omnibus 16 plazas	3.500 Ptas.
Camioneta Chevrolet doble rueda	4.500 "
Id. id. rueda única	1.000 "
Renault 8 H. P.	1.500 "
Idem	2.000 "
Citroen 10 H. P.	2.000 "

Jesús Ruiz de Gopegui, Zarbano, 22. Logroño

AVISO

En La Perla, calle del Puente, 10, se vende vino a 0'35 litro y a 5'50 cántara, de su propia cosecha.

VINO de El Redal, de primera, se vende a 7 pesetas cántara y CLARETE a 7'75. SIDRA superior. Juan Lobo, 10. Miguel Fernández.

AVISO

En la calle Herreras, núm. 57, CASA TREVISO, se vende vino tinto de Alcanadre, superior, a 7 pesetas, y clarete de Hormilla a 7'50. Se sirve a domicilio.

OFICIALES.

Se necesitan en la serrería "Royal". Muro del Carmen, 3.

Vendo de ocasión

CHEVROLET volquete de 3.000 kilos. OSMOVIL, cinco plazas. BUICK, siete plazas. Como nuevos, y a toda prueba. Agencia Federal, CESAREO BOVEDA Salmierón, 14. Teléfono 2211

Anuncio Luminoso

MUY BARATO, VENDE CELSO RUBIO. — LOGROÑO.

MERCADOS DE SANADOS EN PAMPLONA

Todos los sábados del año se celebrarán en la ciudad de Pamplona mercados de sanados, sin excepción de clase alguna. A fin de dar las máximas facilidades y garantías a las transacciones, el Ayuntamiento habilita lugar adecuado para dichos mercados, con cuartos, cambretas, básculas y servicios sanitarios. Lo que se publica para general conocimiento.

SE HACE PUNTO

de incrustación, a 0'40 metro y ropa interior de señora y niña. República, 32, 2.º. Logroño.

PIANO, seminuevo, se vende.

Dirigirse, Mayor, 22. Calahorra.

Academia de Corte y Confección

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS SISTEMA MARTI

MEDIAS PIPAS.

Se venden 20, de doble, envinadas, en estado seminuevas. Antonio Landaluce, HARO.

CARRO para tres mil kilos,

vende con facilidades de pago, Agustín Gómez, en Alcanadre.

Academia de Corte y Confección

Las alumnas se confeccionan sus vestidos con los últimos modelos de París, dirigidas por profesora diplomada. Plaza Amós Salvador, 4, 3.º

CUADRA para 18 o 20 vacas,

pajar y virrienda, se arrienda. Razón, en LA RIOJA.

COMPRARIA MOTOR,

de 14 a 15 caballos, de aceite pesado, en buen estado. Tratar con Pedro Mendí, Cooperativa en Nájera.

Muebles Fantasia

Comprar en la Fábrica IZARANZU. Murrieta, 51. Teléfono 1774.

SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"



el mejor y el de mayor garantía para proteger sus trajes, vestidos o pieles contra los estragos de la Polilla, luz y polvo. Llévase siempre el Saco Guardarropa "Siemprefino", único de papel impregnado (patentado). Cada Saco "Siemprefino" va provisto de un sello numerado de legitimidad, que lo distingue de OTROS SACOS INEFICACES POR SER DE PAPEL CORRIENTE. Ptas. 1,50 cada uno. Tamaño 160x70 cms. Peso 110 gramos. Se vende en: Julián González de Garay, M. Vanejo, 13. Venta al Mayor: C. E. P. A., San Baudilio (Barcelona).

Atención, señoras

NUEVA FRUTERIA-VERDULERIA Surtido de Huevos frescos CABALLERIA, 18.

Jabón a peseta kilo

Se liquida nueva remesa de 10.000 kilos, clase superior, en casa de Nicandro Arnedo, Rodríguez Paterna, 23. Ultramarinos. (a)

BOCHE FORD, 17 H. P.,

cerrado, se vende a toda prueba. Razón, Almacenes de Marco y Ramírez.

SE VENDEN tres carros de cuatro

ruedas, plataforma, uno con toldo; un volquete; un carro para 2.500 kilos y ruedas delanteras de galebra. Espartero, 16. Carretería. (a)

Atención, señoras

OVODES, a 5'75 los 46 kilos. Se dará muestra a quien lo pida. VICTORIANO GONZALEZ Herreras núm. 6. Teléfono 1040

VENDO GRAMOFONO

maleta, con 40 discos; linoleum nuevo y otras cosas. Razón en LA RIOJA.

Vinos Tintos y Claretes

Aprovechen la ocasión le ofrecemos una silla; visiten el Bodegón que hay vino de Tudellita.

SE ALQUILA hermosa planta

baja, en la calle de Canalejas, tetra F. Informan T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.

GARAGE PRADO

Alquiler de automóviles Surtidos de gasolina y Gas-Oil SERVICIO PERMANENTE Teléfono 168 Calahorra

Se curará del catarro

si hace caso a mi consejo, con solo que beba un jarro se ha de hacer Vd. muy viejo. Servicio, a 0'35 ptas. litro y 5'25 ctra. San Juan, 28 VALENTIN SAENZ

TRASPASO de la tienda con

estantería, sin géneros, "La Catalana", de Portillos, Razón, en República, 103, entresuelo. (a)

¡¡PANADEROS!!

MAQUINARIA PERFECTA MARROLDAN Y REZOLA (S. L.) (INGENIEROS) Apartado, núm. 2. LOGROÑO Teléfono 1.105

Análisis Químico Industrial completo

ANALISIS CLINICOS ANALISIS DE ALIMENTOS CERTIFICADOS DE GARANTIA "Laboratorios Menfis" Príncipe, 5 y 7 Madrid

REVENIDA DE ANUNCIOS / LA PRIMITIVA. EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS PUBLICIDAD EN GENERAL PRESUPUESTOS GRATIS. ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENSA. J. VALCERDA RODES - LOGROÑO

FRIGIDAIRE

Armarios frigoríficos Instalaciones completas de acondicionamiento de aire Calefacción y Refrigeración POR LOS SISTEMAS MAS MODERNOS PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATUITOS Agencia Oficial en Crispócon, Navarra, Alava y Logroño JIMENEZ LEABURU SAN SEBASTIAN Estación de Servicio en Logroño JULIO REDON Murrieta, 3, Bajos.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1034 Detrás de Intendencia. Logroño. (a)

MADRID FONDA DE TANIS, el Fiojano

MONTERA, 16. TELEF. 19351

VENDO BUICK, cerrado,

inmejorable estado, por poco más del valor de sus ruedas, super-confort, propio para el alquiler. Tel. 1. Fuenmayor.

VENANCIO MARIN

CASA UNICA MAYOR, 35 Legumbres de siembra. Alubia blanca tempranilla de Calahorra, blanca de León, Garrañal y toda clase de caparrón del país. Estas legumbres han sido cuidadosamente seleccionadas. NO COMPRE SIN CONSULTAR PRECIOS Y CALIDAD

EL CHOCOLATE LOUIT COMPUESTO DE CACAOS SELECCIONADOS CONSTITUYE UN ALIMENTO DE NUTRICION PERFECTA Y DE AROMA EXQUISITO

CHOCOLATES LOUIT

DE TODOS TIPOS Y PRECIOS DESDE 0,55 TABLETA HASTA 1,55

MUEBLES

Los mejores en construcción. Visiten la Exposición con los nuevos modelos recién contruidos por esta casa. EUSTASIO PEREZ Pablo Iglesias, 2

VERDADERA GANGA

Vendo motores usados de aceites pesados para acoplar a cualquier industria estacionaria, como elevaciones de agua, molinos, centrales eléctricas, etc., de las marcas: BOLINDER'S - LAVAL - DROIT - M. A. N. y H. M. G., de 32, 40, 45, 60, 70 y 80 H. P. Perfectamente reparados y a precios inverosímiles REFERENCIAS IARS CONTI OLSEN Representante Gral. para España de los motores "VOLUND". ALICANTE

SE ALQUILA piso

tercero con amplia galería al Sur. Marqués de Murrieta, 55. Informan en el número 57, primero. (a)

Bodega y Almacén de Vinos "EL MONO"

FRANCISCO S. DE SANTA MARIA Mercaderes, 19 BAJA DE PRECIOS, BUENAS CLASES Un litro, 0'35 ptas.; 4 litros, 1'30 ptas. 2 litros, 0'65 ptas.; 8 litros, 2'60 ptas. la cántara, a 5'20 SERVICIO A DOMICILIO

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER Motonave "REINA DEL PACIFICO", 23 de junio. Vapor "ORBITA", 21 de julio Motonave "REINA DEL PACIFICO", 1 septiembre. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 6. SANTANDER

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Deposito y venta: Almacén de VICTOR OSATE, V. de Rey, 19. Teléf. 1032.

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL COMERCIO, donde permanecerá solamente el SABADO, día 25 de mayo, el reputado ortopedista de Barcelona, D. Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada. EL ORTOPEDICO DON FRANCISCO G. TORRENT ATENDERA PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS En LOGROÑO, únicamente el SABADO, día 25 de mayo, en el HOTEL COMERCIO. En Barcelona, calle de Avingüé, 58, Pral. 2.º

Vuestra salud peligr. La hernia estrangulada. Atención al engaño Un grave peligro

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de esta hernia, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea, Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre bien atendidos (tal como indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados), Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente perifoneos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado; esto es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado o porque la parte que debe oprimir con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le extrínje la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE CARABANA

PURGATIVO ANTIBILIOSO ANTIERPESICO P. J. DE M. CHAVARRI, LEALDAD, 14. MADRID

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

EL TRIUNFO DE NOAIN EN ZARAGOZA

El domingo toró en la capital de Aragón el "semilogroño" Jaime Noain. Era su primera corrida de la actual temporada. Poco entrenado, había un cierto fundamento para asegurar con este detalle de tanta importancia para un torero, una tarde sin grandes relumbrones.

Para otro diestro cualquiera, "de los bien administrados", la atenuación hubiera estado preparada para "tapar" los desaciertos. Y en caso contrario para explotarlo con vistas a la imposición y a las intrínsecas.

Jaime Noain, caso único que, valiendo como los que más, toró como los que menos, no halló obstáculos para enlazar el paréntesis de una temporada a otra, con un éxito apoteósico, inenarrable y otorgado por un público que, como el zaragozano, es justo y sereno en sus fallos.

No toró el año pasado Jaime, una pola corrida en que no desorejara a alguno de sus toros. En la actual, en plaza desorejando a uno y otro por partida doble y cortando a uno de ellos una pata. La primera del año en Zaragoza y fuera de Zaragoza.

Sigue en aumento el pundonor, la valentía y la vergüenza profesional de este torero bilbaíno-logroño-Navarro, que, en manos de Pagés, Domínguez o cualquiera de los mandos de la torería, firmaría los contratos que quisiera y como quisiera.

Veamos lo hecho por Jaime Noain en la plaza zaragozana, contado por un cronista de la capital aragonesa, uno cualquiera, ya que en los de todos los diarios y en todas las informaciones de Zaragoza, es coincidente el elogio entusiasta para la gran tarde de toros que les dió Jaime el domingo pasado.

"Heraldo de Aragón" es el periódico que, sin elección, tomamos para dar a los "noainistas" riojanos una ampliación de nuestra referencia telefónica taurina de ayer.

Y el citado diario aragonés dice así:

"Lo mejor de la corrida ya decimos que fué la lidia del quinto. Se dió muy bravo y el "Nihi", excelente peón y buen banderillero, lo recortó con tino. Noain, en dos veces, le dió hasta una docena de lances muy buenos. Parándose mucho, llevando el capote bajo y pasándose al toro muy cerca.

Hizo luego una preparación inteligente en la suerte de varas. El toro tardecía, y como de otra parte empujaba mucho, los picadores rehujaban el encuentro y adelantaban descaradamente la puya. Noain, con temple y conocimiento, bregó con habilidad, incluso en un oportuno cambio de tercio. Solamente al final, un picador castigó un poco; las veces anteriores apenas hacían sangre, porque los hombres del caballo únicamente se preocupaban de procurar que la caña no fuese muy dura.

Noain brindó a don Isidro Martínez, y logró la faena a puro de arrimarse.

Tantó por bajo y luego, aguantando enormemente y sin perder un momento la cara al de Trespalacios, sacó pases magníficos por alto y de pecho, iniciando el pase quieto y terminándolo sin andar hacia el rabo. Luego hubo una parte de adorno brillante. Unos pases entrelazados, otros de molinete y varios de rodillazo; pero arrojándose y permaneciendo así, antes de que el toro metiese la cabeza.

Sonó la música y hubo aplausos constantes durante la lucida faena. Se perfiló muy en corto y avanzando recto y despacio dejó media estocada tan bien colocada y dirigida, que el toro saltó muerto de la muleta.

Hubo gran ovación, corte de orejas y rabo y dos vueltas al ruedo. Le dieron la pata del de Trespalacios.

En el segundo, también estuvo lucido Noain, y fué el comienzo de la animación de la corrida. Muy bien con el capote, obligando mucho, y una faena de muleta valentísima, consentiendo y sacando pases de gran emoción. Intercaló rodillazos y otros adornos, y mató de una estocada entera, ligeramente caída. Entró a matar muy bien, y también obtuvo el honor de las orejas del de don Arturo Sánchez.

Todo esto con toros que rebasaban las 30 arrobas.

Enhorabuena, Jaime.

UN CARTEL ULTIMADO

Y un cartel de fama. El de las recordadas corridas del Corpus en Granada.

Ya está también ultimado. Pero ¡ay! que este año la empre-taurina granadina hace buenos versos del poeta:

"Granada, Granada... de tu poderío, ya no queda nada... O cuando menos, muy poco. Porque el cartel del Corpus, podía ser muchísimo mejor. De sus dos corridas, una no puede gustar a nadie, y la otra, aunque está bien, mejor podía haber estado.

Para que nos den ustedes la razón, ahí va el programa granadino: 30 de junio.—Toros de Santa Coloma (hoy de Buendía) para Cagancho, Cagancho, Maravilla y Félix Colomo.

Día 28.—Toros del conde de la Jerte, para Barrera, Armillita y Cuervo Caro.

Día 30.—Miguel Palomino, Alcalaño y Joselito de la Cal y novillos de Santa Coloma.

"RUBIOS" A HARO

Sigue la demanda de novillos "de la tierra" por las empresas comarcanas.

Ahora le ha tocado a Fidel Rubio, en cuyos pastos estuvo días pasados una Comisión harense y, como empresa que cae en las ganaderías logroñesas, no se marcha sin rubricar los contratos, ya están separados en Prado Viejo los becerros que han de morir en la plaza de Haro el primer domingo del cercano mes de junio.

Los "rubios" elegidos, son verdaderos "dibujos" y como es conocida en exceso la "buena sangre" de esta ganadería, los "matadores" harense tienen la seguridad de que han de tener "género" adecuado para lucirse cuanto les venga en gana.

Así, pues el 2 de junio, las dehesas logroñesas darán reses a Sorria (Etura) y a Haro (Rubio).

A ese paso, pronto se agotarán las existencias

PARA QUE SE FLE UNO DE LOS BUEYES

Remitimos al lector a la carta de nuestro corresponsal de Matute, que con todo detalle da cuenta del percalce ocurrido a un labrador de dicho pueblo, postrado ahora en el lecho con una porción de heridas, de las que, por grande que sea su fantesía, jamás llegaría a hacerle pensar que había de ocurrirle lo mismo que a los diestros "acercados" por las astas de los toros.

Uno de los bueyes con que el buen campero labraba sus tierras, se olvidó de su pacífica misión y arremetió contra su dueño "dándole" más que a una estera y obligando a otros dos labriegos a que le hicieran el "quite", evitando con ello que la cosa tuviera peores consecuencias, ya que el "dócil" animal, de buey no tenía en aquellos momentos más que el nombre.

Ahora que le va a costar caro su acometida.

Nada menos que el Juzgado ha tomado cartas en el asunto y como no vemos otro culpable que el bovino, añadido está. A las "carrietas" que le hará su dueño, habrá de añadir a lo mejor alguna "sanción judicial".

Vamos que no hay que fiarse de los bueyes.

En habiendo "cuernos", hasta los caracoles dan cada "cornada de vientre", que pa qué.

MIGUEL IYO

LA RIOJA hace 25 años

En el sesión de actos del Instituto se celebró la elección de senadores; casi todos los compromisos votaron con candidatura abierta, obteniendo don Perfecto García Jellón 185 votos; don Juan Bautista Tejada, 185, y don Montecarlo Ulargui, 184, y una papeleta en blanco, siendo proclamados senadores los tres señores citados.

En el Frontón Logroño se jugó un partido de pelota a mano y a 26 tantos, entre Cantabria, nuevo en esta cancha, contra Peré, Rana de Murillo y Lechuga. El debutante Cantabria, que había ganado mano a mano a Chiquito de Azcoitia, no gustó tanto su trabajo con el de éste, ni desarrolló un juego de dominio, así que los riojanos pudieron dejarle en tres tantos, pero llegó a 11. Después de terminado el partido, Cantabria dijo que no había en el mundo quien, sólo, pudiera ganarle a estos tres. El partido no agradó al público.

En los exámenes de Bachillerato celebrados en el Instituto, obtuvieron la nota de sobresaliente en Psicología y Lógica, Julio Soto; José María Herrero; Francisco Sánchez, Vicente Narraete; Ismael P. del Cerro; Saturnino Ulargui y Justo Fernández Pinedo; Lengua Castellana, Emilio Oca y Mario San Juan; Geografía General de España, Joaquín Grande y Camilo Eros; Latín, primer curso, Emiliano Tobias, Benigno Salas, José María Gutiérrez, Valentín Martínez, Teodoro Díaz, José López y José Royo; Química, Mario Bustamante, Carlos P. del Cerro, Luis Santos Ascarza, Saturnino Higuera, Juan Bautista Mesanza y José Luis de Abajo; Algebra y Trigonometría; Agapito del Valle y Demetrio Chinchetru. Cuadro de honor: Quintana, Luis Santos Ascarza, Mario Bustamante, Saturnino Higuera y José Luis de Abajo; Historia Natural, Luis Santos Ascarza y Mario Bustamante.

En los exámenes de Magisterio, alcanzaron la nota de sobresaliente, en Gramática Castellana, Felipe Romero, y en Geografía e Historia de España, Jorge Gil y José Lázaro.

En la Escuela de Artes y Oficios fueron calificados con la nota de sobresaliente en Modelado y Vaciado, Lorenzo Valle y Alberto García; Contabilidad, Benito Juberu, Pedro Olabuenaga, Gregorio Torrealba, Valeriano Omeas, Félix Fernández, Francisco Pinedo, Manuel Ulecia y Miguel Bernal.

Los alumnos de la Academia de Caballería fueron obsequiados con un banquete por el Ayuntamiento, y también se celebró en su honor un baile en el Circolo Logroño.

En Nájera, como caso nunca visto, se consignaba que, durante los días transcurridos del mes actual, no habían tenido ni un solo día con cielo desnublado.

En Cenicero la venta de vinos ce-

taba muy animada, cotizándose a cinco pesetas la equivalencia de la cántara y algunas cubas hasta 6'50. En Arnedo se cotizaba a 3'75, y en Ollauri, a 3 y 4 pesetas.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—En la sesión que celebró el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don José Rodríguez Paterna, se aprobó el programa de festejos de San Bernabé, en el cual se introducía la variación de suprimir la cuba de vino que se colocaba en medio del redondeo de la Plaza de Toros durante la corrida de vacas, colocándose, en cambio varias cubas con regalos, las cuales estarían resguardadas a fin de que las reses no originarían desgracias; que se solidase del señor obispo que las varas del palio en la procesión del Corpus fuesen llevadas por seminaristas, y se nombró cabos de celadores nocturnos a don Julio Socero y don Pedro López, y que continuase de jefe interino don Liborio García.

Notas militares

ORDEN DE LA DIVISION.—El excelentísimo señor ministro de la Guerra me ordena se publique en el Orden general de la División lo siguiente:

"En la revista que he pasado y en el desfile que he presenciado de las fuerzas de esta guarnición, he podido observar su perfecto estado de policía, disciplina e instrucción.

Al congratularme por ello en esta primera visita oficial, me complace en hacer presente mi felicitación al señor general de la División y generales, jefes, oficiales, suboficiales y tropa de esta guarnición; y en expresar la seguridad de que perseverando en este espíritu, el Ejército será más cada día la garantía firmísima de la independencia y soberanía de la Patria, el sostén seguro del régimen y la defensa incombustible de los supremos principios de nuestra civilización.—*GU. ROBLES.*"

Al hacer pública esta felicitación que tanto nos honra, me es muy grato hacer presente a las fuerzas de esta guarnición la grata impresión que me han producido en este primer contacto con ellas.

De todos espero que sus virtudes militares han de ser la garantía de mi acierto en este mando, en el que pondré como en todos los que he ejercido en paz y guerra mi entusiasmo y los mayores desvelos en el cumplimiento del deber, única manera de contribuir en la medida de nuestras fuerzas al engrandecimiento del Ejército que es el de la Patria y el del régimen constitucional.

RESIDENCIA.—Se autoriza para que fijen sus residencias en Madrid, al general de división don Carlos Mesquet Lacaci y a los de brigada don Luis Castillo Pantaja y don Carlos Bernal García.

RESIDENCIA DE FUERZAS.—Circular: A propuesta de la Jefatura del Servicio Militar de Ferrocarriles y con arreglo a lo dispuesto en el artículo noveno de la orden circular de 2 de marzo último (D. O. número 71), he resuelto lo siguiente:

Artículo primero. Los cabeceras de las Compañías de Movilización, Reserva y Práctica del regimiento de Ferrocarriles número 1, se establecerán en las siguientes poblaciones: Primera, en Madrid; segunda, en Valladolid; tercera, en León; cuarta, en Miranda, y quinta, en Barcelona.

Artículo segundo. Los correspondientes al regimiento de Ferrocarriles número 2 fijarán su residencia: Primera, en Madrid; segunda, en Albacete; tercera, en Barcelona; cuarta, en Sevilla, y quinta, en Málaga.

LOS SUBOFICIALES DE LA GUARDIA CIVIL.—Copiamos de "El Debate":

Tenemos noticia de algunas desigualdades de criterio ocurridas en el reparto de suscripciones y donativos a la Guardia civil, y nos decidimos a darles a la publicidad, por recaer principalmente sobre el sufrido núcleo de suboficiales, y ver si estamos a tiempo de que sean reemplazadas.

Cuando la Tabacalera hizo un donativo de tabaco para jefes, oficiales, clases y números, los suboficiales fueron considerados al igual de cabos y sargentos. Se sentó, pues, el criterio de que no eran oficiales, y con arreglo a él se hizo el reparto.

Para el venir el de la suscripción nacional, los suboficiales se encuentran elevados a la consideración de oficiales, con lo cual quedan excluidos. Es un criterio nuevo y también en perjuicio de los suboficiales. Tanto más de lamentar, cuanto que en las horas dardas del 6 de octubre, muchos suboficiales actuaban de comandante de puesto y eran, en el peligro y en la humildad de la posición, exactamente iguales a los sargentos.

Desearíamos que una aclaración de estos puntos tuviera la virtud de favorecer en algo a una clase sufrida y meritísima, si se está a tiempo de que algo les llegue en el reparto de la suscripción, y a la vez valiera para sentar el criterio definitivo en orden a la consideración que deben tener los suboficiales. Creemos que nuestro ruego, por la justicia que entraña, no será desatendido.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 90

RIOJA ALTA

CASALARREINA, 20

BODA.—Hoy, a las once y media, se celebró en la iglesia parroquial y en el altar mayor, que estaba brillantemente engalanado, el enlace matrimonial de la bella señorita Laura Sancha Ibañez, hija del fabricante de embutidos don Bernardino, con el culto joven don Antonio Ruiz Estebáñez, cajero del Banco Hispano Americano de la Sucursal de Haro.

Desde la casa de los padres de la novia se trasladaron los numerosos invitados a la iglesia acompañando a los novios, haciendo la bendición del matrimonio el digno sacerdote don José Estebáñez, tío del novio, y actuando como padrinos el padre de la novia, don Bernardino Sancha, y la madre del novio, doña Fernanda Estebáñez.

Acabada la ceremonia, los invitados se trasladaron a Haro, donde se celebró un suculento banquete servido en el Frontón Carrasco por la acreditada Casa "Restaurant El Carabanchel", con la pericia acostumbrada.

Durante el banquete y hasta últimas horas amenizó la fiesta la orquesta que dirige el maestro Mendiola, siendo esta muy aplaudida.

En la casa del señor Sancha celebraron el enlace y día onomástico del citado, todos los empleados y obreros de la casa, habiendo amenizado la banda de música municipal, ejecutando bonitas piezas de su repertorio y participando del baile la mayoría de la gente joven.

También fueron obsequiados todos los pobres de la localidad y forasteros que pasaron por la casa de don Bernardino.

Los recién casados salieron con dirección a Burgos, Madrid, Andalucía, Marruecos y otras capitales a disfrutar de la luna de miel, que les deseamos interminable.

Entre los numerosos invitados que asistieron vimos a don Carlos Varona, director de la Sucursal del Banco Hispano Americano de Bilbao e inspector regional, con su señora e hijo; a don Antonio Portillo y su preciosa hija señorita Mari; don Gerardo Asensio, de Baracaldo; don Indalecio Quintero y su simpática familia, que han llegado de Madrid para pasar una temporada entre nosotros.

A los nuevos esposos y a sus familias, enhorabuena.

DEL CAMPO.—Después de creernos que estaríamos salvados del hielo (aunque en el invierno ya hizo lo suyo), la noche del 18 a 19 cayó una gran helada, pues los cereales y viñedo han sido arrasados. Da verdadera pena ver el campo cómo ha quedado, y según los labradores, dice ha quitado el 80 por 100 de la cosecha. ¡Pobres labradores! Todo el año trabajando para que una noche os deje en la calle, y pagar sus impuestos, cada día más elevados, con el trigo sin vender (a ningún precio) y el vino todo lo de la cosecha anterior y sin poder dar jornales a los obreros.

TEATRO.—El sábado hizo su presentación en el "Ideal Cinema Riojano" la compañía de comedias "Medrano", que puso en escena el drama "Mal año de lobos", que emocionó enormemente al público que asistió por lo bien que cada uno cumplió su cometido. Ayer, domingo, y con un lleno rebosante, pusieron en escena "Un alto en el camino" y hoy "El místico". La compañía tienen toda clase de elementos, pues cuantas funciones ha dado, se ve demostrado la notable interpretación de todos sus actores, en particular su competente director señor Medrano.

Última que no durase unos días más, ya que mañana se dará la última función, pues buena falta hace a los pueblos, que vengán compañías de estas, para enseñar algo de instrucción y cultura, que bien la necesitan los pueblos.

DEFUNCION.—El domingo falleció nuestro convecino don Mateo Para, el cual era muy apreciado en el pueblo. El acto de la conducción del cadáver se ha visto muy concurrido. A su desconsolada esposa, doña Elisa Villaseca, hijos y demás familia, les expreso el más sentido pésame.

DE SOLIDARIDAD.—Van llegando ya varias familias a pasar el verano por esta villa, figurando los señores Montilla y otros varios, esperando que esta temporada se vea concurrida de veraneantes.

También he llegado de Valladolid la señorita Carmina Valverde.

—Este año parece que la banda de música municipal tiene muchas salidas, pues apenas ha llegado de las fiestas de San Torcuato, está contratada para Bóveda y otras.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Lucía Domínguez, hija del secretario del Ayuntamiento de Briñas, para el apuesto joven de esta localidad Arsenio Frades.

OLLAURI, 21

MUERTE SENTIDA.—Después de larga y penosa enfermedad, dejó de existir el pasado día 20 del actual, mi querido tío don Jesús Mendoza Ruiz, que contaba 49 años de edad y gozaba de muchos afectos, tanto en el pueblo como en los limitrofes. La conducción al cementerio, que se verificó a las siete de la tarde de ayer se vió concurridísima.

Para acompañarle a su última morada han sido muchas las personas que han venido de Bilbao, recordando a los siguientes: Don Filadelfo Peña, practicante en aquella plaza; don Lorenzo Peña, dependiente, y don Eugenio y su esposa Sabina Mendoza, todos ellos sobrinos del extinto. Descansen en paz mi querido tío y

De la Alcaldía

Por el alcalde, don Juan Grau, se nos entregó ayer la siguiente nota:

Sólo por esta vez, pues no me gusta abusar de la hospitalidad con que se me acoge en las columnas de la Prensa, paso a contestar las manifestaciones que en el semanario "Iguierda Republicana", edición del día 20, se ha servido hacer don Basilio Guerra, refiriéndose a mi modesta persona:

Desde luego me consta, pues le conozco hace ya muchos años, que este amigo goza con la popularidad, sin importarle casi en absoluto el motivo que a aquella anima para poderle hacer figurar en primer término.

Por de contrario, hay otras personas que el sólo hecho de que de ellas se preocupen, les sonroja, pues ni están acostumbradas ni les interesa, pero como en la condición humana se tienen que dar distinguos, es por lo que forzosamente tienen que producirse las apuntadas diferencias. Por ello, creo y estimo así, sinceramente, que el amigo Guerra, al "estar en candelerío" como vulgarmente se dice, experimental un mayor bienestar que cuando permanece en el anonimato, pues se considera en su elemento: esta es la justificación que a su intervención concedo, y que por consiguiente, conociéndola, le absuelvo de buena fe.

Dice en su citado escrito algo que se relaciona con el Gobierno civil y guardias de Asalto, y en mi descargo he de manifestar que nunca ha habido en mi propósito de distinguo, ya que estimo a los señores que constituyen este benemérito Cuerpo acreedores a la mayor consideración, si quiera por la función que a los mismos está encomendada y que merecen nuestro absoluto respeto y apoyo. No pretendo entrar en más disquisiciones sobre el particular, ya que no se trata de sentar principios de moral y el sólo he de expresar que no quiero cansar al público con un extenso escrito, saliendo tan sólo al paso de esas manifestaciones que se me dirigen. De buena fe y voluntad, creo que pueden dar nuestros cuantos merecen o me tratan y esta es mi mayor satisfacción a este aserto.

Ahora bien, en el final del escrito se dice por su autor que pudiera desenvolverme con creces las insidias y esto que parece un reto, no quiero recogerlo, pues de bastante importancia es preocuparse de los problemas que afectan y que son de provecho para nuestro querido Logroño, de ese Logroño que tú también adoras, querido Basilio. No obstante, debo decir, que como es pequeño, sobradamente nos conocemos todos y nos conocemos, y para qué hacer resaltar a la opinión lo que haría saber? Esta quizá sea la redundancia en que he caído anteriormente y por la que se me alude.

Otras muchas cosas más pudiera decir, pues de otra forma y más molesta por cierto, parece aludirse también en el expresado semanario y no precisamente por el señor Guerra, sino por otros que se saturan de literatura de efecto y pretenden lanzar sus tan dados desde bastidores; a estos también los conozco y me explico su actitud, pues de otra forma no les es dable proceder; su propio lastre—de historia—del que no pueden desprenderse, al salir a la superficie suscitado por personas honradas, es muy posible fuera el mismo que les anula totalmente.

Y término: El Concejo que a honor tengo en presidir, tiene absoluta conciencia de sus actos, inspirados todos en una rectitud de criterio y de administración honrada, y desde luego, tiene que ser admisible la crítica, que al ser legal, viene a establecer el debido control, siempre y cuando sea serena y razonada.

No obstante, para que nadie ignore cuanto en él ocurre, sepa una vez más, pues ya lo tengo ofrecido, que en mi despacho tendrán en todo instante, una franca acogida, y en él, procurarán solventarse con el mayor agrado, cuantas consultas se tenga oportuno formular; el Ayuntamiento es la casa del Pueblo y por tanto a nadie se le puede negar entrada y noticia, y menos por nuestra parte.

LEGADO DE DON PIO SEGUNDO MORGÁ

Habiéndose llegado ayer hasta el número 140, se convoca a los números comprendidos entre el 141 y 240, ambos inclusive, para que puedan recoger el donativo que les corresponde, y que empezará a ser distribuido desde las cuatro de la tarde de hoy, miércoles.

Para que todos conozcan la forma en que se lleva a cabo el reparto y los interesados puedan ejercitar su derecho, se da a la publicidad la clasificación que se ha hecho para el reparto de metálico:

Una sola persona	25 pesetas
Dos personas	50 "
Tres y cuatro	75 "
Cinco y seis	100 "
De seis en adelante	125 "

Dándose esta clasificación, en todo instante se conocerá el derecho a ejercitar si fuera preciso y podrá saber la opinión que el reparto se ha hecho con la mayor equidad, instando una vez más que la Alcaldía ha hecho otra cosa que mediar para dar el mayor número de beneficiados, sin que en el asunto haya tenido otra intervención.

Manuel Fresno

Logroño... RED... PLAZA... No se devuelven Anuncios a Hemíticos a Toda la cor... LA RIOJA... Continu... conde de... rada del... Madrid... A las cuatro... el señor ALBA... Desnación... En el banco... OHA, MARRA... EL DEBATE... TEL... Se reanuda... ca internacion... El señor R... discurso habló... de España en... se basa princ... arranean de l... de Francisco o... He de recor... dón del señor... como primer... pública... Hace a con... glos del repr... dicha socieda... un labor dent... arme... Después, l... han trabajado... con los princip... meción... La Sociedad... misión import... Por esto es... alrededor de... donales, pero... de sesiones e... Yo he acu... Estado para l... bía decir, pe... mente explíc... nes... Desde la fa... es muy ión... ternacional, y... desde el sitio... muy difícil, y... podía dar ma... ternacional, y... les... Sigue su c... elogiando la... por el genera... de Lerroux, y... sición de part... mentos de su... niendo su cri... en Marruecos... vo imperialis... vo categórico... Los proble... constante pr... La opinión... el año 1912... rruicos, porq... ta los desast... Muchos por... abandonistas... nos análogos... tes... (Voces en... bien)... El señor... mer abandon... ra... El señor I... señor Lerroux... porque pensa... España en M... dad históric... atender... La cuestio... ras en nuestr... la conjuntam... reses europe... En cuanto... decir lo que... tra no denun... lona no lo p... lona tramita... En cuanto... política inter... la política... atrolla Ingl... Hemos de... cha relación... tica de acrec... España... España afi... personalidad... firms sostén... El conde d... satisfecho de... debate, que l... tante la prim... kearlo... No se form... de Estado, s... ciones en la... en estos asun... A. F... MA... Hospital... ESP... RINON Y... RAYOS X... Vara de R...